

Manuel Gil Vara



Ramos Arizpe, su gente en la historia nacional



200 100
Independencia Revolución



C O L E C C I Ó N

3

Ramos Arizpe, su gente en la historia nacional

Manuel H. Gil Vara



© Gobierno del Estado de Coahuila
© Consejo Editorial del Estado

Ramos Arizpe, su gente en la historia nacional
Manuel H. Gil Vara

200|100
Independencia | Revolución
Colección

No. 3

Producción



Cuauhtémoc sur 349, zona centro
Saltillo, Coahuila

Primera edición, Coahuila, México, 2010

Impreso en Saltillo, Coah., México



HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ARMANDO LUNA CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO

ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO EDITORIAL

Presentación

LA VIDA DE LOS PUEBLOS es una trama donde están contenidas toda la gama de emociones con las que el individuo construye el escenario adecuado para desplegar la existencia. Al hacerlo, el individuo también construye su historicidad, su memoria.

Y en ese proceso constructivo, hay que entender que la memoria está hecha con los hilos de viejos y nuevos saldos, de conocimientos acumulados, de creación de instituciones, y que se haga lo que se haga, nada puede impedir que la voz individual, que el nombre que se destaca sobre los demás, quede instalado en el corazón de una fábula que inventa la realidad.

Cada individuo, cada pueblo, crea su propio alfabeto donde se aloja la certidumbre de su existencia. La historia es una espiral de voces que representa el momento en que una inteligencia apasionada traza, en palabras, el mapa de una idea, de una emoción, o la metáfora con la que se emprende la inagotable trayectoria de la cultura.

Y eso es, precisamente, lo que está contenido en el libro que nos propone Manuel H. Gil Vara: una espiral de voces hablándonos de la inagotable trayectoria de la cultura de una comunidad coahuilense cuya gente en la historia nacional tiene, por su participación, un papel de gran importancia.

Así es, en efecto. *Ramos Arizpe, su gente en la historia nacional*, un libro que, a manera de homenaje y reconocimiento, hace un breve recuento de los personajes más destacados que, por su relevancia, se significaron en la construcción de la nación que hoy tenemos.

Piedra angular en ese directorio de nombres, es Miguel Ramos Arizpe, precursor incuestionable de la mexicanidad. Pero también están, entre otros, los generales de división Eulalio y Luis Gutiérrez Ortiz; Francisco Coss Ramos, o Vicente Dávila, quienes contribuyeron de manera esencial a forjar el perfil de la patria mexicana.

Al evocar su participación en los acontecimientos cruciales de México, Gil Vara hace que el libro de su autoría se traduzca en un documento que les reintegra el reconocimiento pleno de que a ellos, junto a otros, se les debe en parte la construcción del escenario de un país que fue pensado desde otro tiempo para el presente que hoy vivimos.

En el trasfondo de su actuación se puede sentir el palpitar de sus anhelos, de sus principios, de su patriotismo y, desde luego, la aportación invaluable de su mejor esfuerzo para darle sentido a la inagotable trayectoria de la cultura de una sociedad que se atrevió a pensar una patria para sí misma y para las generaciones por venir.

Por eso, en el contexto de conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, se publica este libro que exalta los valores con que se forjó la historia de México.

Profr. Humberto Moreira Valdés

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila

*Miguel Ramos Arizpe, luchador
intelectual en el proceso de la
Independencia de México*

CONFORME PASAN LOS DÍAS, los ramosarizpenses, al igual que todos los coahuilenses y mexicanos, nos disponemos a conmemorar, orgullosa y dignamente, el bicentenario del inicio de la guerra de Independencia, uno de los movimientos sociales que, acaudillado por el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla en el poblado de Dolores del estado de Guanajuato, enriquece con grado de relevancia las páginas de la historia nacional.

Paralelamente a este trascendental suceso también nos disponemos, bajo las mismas dosis de patriotismo, a la rememoración de la gesta revolucionaria en el centenario de su iniciación, un levantamiento en el que se significaron distinguidos coterráneos cuya relevante participación comentaré en detalle, de acuerdo a mis posibilidades al estructurar estos textos, así como haré la consignación de nombres de comunidades y sitios que, localizados en este municipio, adquirieron contenido histórico durante el desarrollo de los pronunciamientos sociales mencionados, por haber sido sede o escenarios de significados sucesos cuyos resultados fueron determinantes, incluso, para reorientar el rumbo nacional.

La presentación de esta edición la considero un preámbulo a las relevantes conmemoraciones a celebrarse el 15 de Septiembre y el 20 de Noviembre de 2010, fecha en que los ramosarizpenses, uniendo nuestras voces a la de todos los coahuilenses y mexicanos, henchidos de fervor cívico, vitorearemos y aclamaremos a los héroes que nos dieron Patria y Libertad y honraremos la memoria de quienes se lanzaron a la lucha armada revolucionaria con el noble propósito de heredarnos un país de instituciones del que ahora disfrutamos todos los mexicanos.

Vayamos por partes y permítaseme iniciar mi relato remontándome a los orígenes fundacionales de esta nuestra patria chica. Esta noble tierra fue fundada en el año de 1577 con el nombre de Valle de las Labores dentro de la geografía del territorio de Nueva Vizcaya, de las Provincias Internas de Oriente de la Nueva España. La superficie de los suelos que conforman el valle estaba dedicada a las tareas agrícolas derivándose la originalidad de su denominación y abrió la generosidad de sus brazos para acoger en su seno, en condición de primeros pobladores a los señores don Ginés Hernández, don Pedro Flores y al sacerdote Baldo Cortez.

Es obvio que nuestra tierra, antes de ser fundada oficialmente, debe haber sido habitada por pobladores nómadas, lamentablemente la historia solamente los registra como tribus o grupos étnicos a los que el anonimato privó la individualidad.

En el año de 1606, esta fracción de tierra provincial fue rebautizada con el nombre de Valle de San Nicolás de la

Capellanía. Debo suponer que el cambio de denominación se debió a que los misioneros evangelizadores españoles nos legaron la bendita imagen de San Nicolás de Tolentino, nuestro Santo Patrono hasta la fecha, circunstancia que motivó al señor don Ginés Hernández para que, apegado a su fe religiosa, instituyera una capellanía, entendiéndose la aplicación del término en entregar una dote en efectivo al capellán de los misioneros o sacerdotes para que éstos, al momento del fallecimiento del donante, oficiaran diversos rituales religiosos pidiendo por el descanso eterno del alma del obsequiante.

Con esa denominación que duró doscientos cuarenta y cuatro años, ésta, nuestra patria chica, atestiguó una serie de sucesos por demás trascendentales, dentro de los que destacan: haber servido de cuna al más ilustre de sus hijos, ya que el 15 de febrero de 1775 nace Miguel Ramos Arizpe; el inicio de la guerra de Independencia, movimiento acaudillado por don Miguel Hidalgo y Costilla, y el nacimiento de México como República Federal.

Establecido el Federalismo, nuestro municipio adquiere localización geográfica en la región sureste del estado de Coahuila, colindando con los municipios de Saltillo, Arteaga, General Cepeda, Castaños, Cuatro Ciénegas y el estado de Nuevo León; cuenta con una superficie territorial de cinco mil trescientos kilómetros cuadrados, aproximadamente.

Lamentablemente la madre naturaleza le ha negado su prodigalidad y vastas zonas rurales padecen prolongadas

sequías que provocan la erosión de la tierra y la obtención de las cosechas se niega o en el mejor de los casos se dificulta. Sin embargo, la idiosincrasia propia de los naturales de esta tierra les motiva a redoblar esfuerzos y concebir ilusiones en cada inicio de ciclo agrícola y, cual sacerdotes que cumplieran un ritual, se ve a los campesinos que con afán estoico persisten en preñar a la tierra y esperar sus partos que les permitan la subsistencia familiar.

Tercos, obstinados, perseverantes, firmes, tesoneros, tozudos es la idiosincrasia natural que nos identifica y que con orgullo enarbolamos, los retos los consideramos oportunidades y vencer obstáculos y dificultades nos motiva a proclamar con satisfacción la esencia de nuestra identidad particular.

La agricultura y la ganadería fueron pilares fundamentales para sostener, durante siglos, la economía del municipio por lo que admiro y reconozco la voluntad y el empeño de los agricultores y ganaderos ramosarizpenses quienes, generacionalmente y con muy limitados recursos naturales, perseveran en una actividad que conforme se lega se dignifica.

El genio e ingenio son cualidades que debemos agregar a la idiosincrasia natural que identifica a los ramosarizpenses, un pueblo que desde que sus primeros pobladores llegaron para fundarlo en tiempos de dominación española, sus hijos han enarbolado su estoico temple y vigoroso carácter, virtudes y cualidades que les han servido para afrontar los encontrados sentimientos que han vivido en el acontecer histórico, un pueblo identificado por su entereza para superar las

contrariedades que ha padecido y al mismo tiempo reconocido por la soltura y jovialidad con la que disfruta de sus alegrías.

Acercándose la fecha para la conmemoración del bicentenario del inicio de la guerra de la Independencia nacional, aun y cuando parezca alejada cita, en el fuero interno de los ramosarizpenses palpita con intensidad la más pura esencia nacionalista y reflexionando sobre la relevancia con la que será revestida la magna conmemoración, nos situamos en la época en la que el Padre Hidalgo convoca a los mexicanos a que lo respalden en su patriótico ideal libertario y advertimos la recia personalidad de un preclaro coterráneo quien llevó la voz de las Provincias Internas de Oriente para dejarla oír, con sonoridades incorruptibles, en el Congreso español de las Cortes de Cádiz.

Qué halagador resulta observar que las nuevas generaciones retrocedamos en el tiempo con el interés manifiesto de conocer y apreciar en su exacta trascendencia, los ideales de esclarecidos compatriotas en la organización del Estado. Es necesario que ahondemos en la investigación y conocimiento de los fundamentos históricos que nos estructuran como país, sólo así podremos comprender nuestro pasado, estaremos dispuestos a respetar leyes y reglamentaciones que imperan en el presente y de esta manera sustentar las bases que nos conduzcan a preservar nuestra identidad en un halagüeño porvenir.

Abordar el tema de la Independencia de México es motivo de orgullo para quienes hemos tenido el privilegio de ser

coterráneos del hombre cuyo intelecto y palabra estuvo al servicio de las más nobles causas nacionales y cuyos apellidos le dan nombre al municipio que le sirvió de cuna, el señor doctor y licenciado don Miguel Ramos Arizpe.

En la biografía escrita por sus sobrinos doña Josefa Ramos viuda de Ibarra y Manuel Domingo, Francisco y Concepción Ibarra compañeros inseparables de nuestro ilustre coterráneo durante los últimos años de su vida, se asienta con seguridad, respaldados en datos aportados por él mismo, que la fecha oficial de su nacimiento fue el 15 de febrero de 1775 en el entonces Valle de San Nicolás de la Capellanía, siendo el octavo hijo del matrimonio formado por el señor don Ignacio Ramos de Arreola y su esposa la señora doña Lucía Arizpe y fue bautizado con el nombre de José Miguel Rafael Nepomuceno Ramos Arizpe.

Trascribo, literalmente, su acta bautismal:

En la Iglesia parroquial de la Villa del Corregido.o Saltillo en veinte y quatro días del mes de fev.o de mil setecientos setenta y cinco, el Br. D. Ignacio de los Santos Coy mi teniente baptisó, puso los Santos Óleos y Chrisma a José Miguel Rafael Nepomuceno, “párbulo” español de diez días nacido, hijo legítimo de Ignacio Ramos y de María Lucía de Arizpe, vec.s de la Capellanía de esta jurisd.n. Padrino el Br. D. Martín de Arizpe a quien “hiso” presente su obligación y lo firmé. Br. Agustín de Acosta.

Hasta aquí el texto íntegro del acta bautismal. Las comillas las agrego para señalar las faltas ortográficas.

Sus ascendientes familiares por la línea materna fueron de los primeros pobladores españoles del Valle de Saltillo y, por la paterna, antiguos pobladores de la Nueva Vizcaya, del Nuevo Reino de León y de la Nueva Extremadura.

Miguel Ramos Arizpe vivió los primeros años de su niñez apoyando a su padre en las tareas agrícolas, actividad que influyó, fundamentalmente, en la formación de su personalidad; heredó el carácter férreo de los conquistadores que, tras encarnizadas y prolongadas batallas, poblaron y pacificaron a las Provincias de Coahuila o Nueva Extremadura y Nueva Vizcaya, quienes con pasión defendieron familias y patrimonios, empuñaron personalmente las manceras de los arados para cultivar la tierra y esperar, pacientemente, la generosidad de las cosechas en las que se sustentaba la manutención familiar.

Desde niño, se despertó en su fuero interno el inmenso deseo de superarse intelectualmente y fue en Saltillo donde aprendió las primeras letras ya que en la iglesia de San Juan Nepomuceno era capellán su tío materno don Pedro Quintín Arizpe. En virtud de que su tío el clérigo fue designado cura del Sagrario de la Catedral de Monterrey, el niño Ramos Arizpe le hizo compañía para, bajo la dirección de su ilustrado familiar, cursar los estudios correspondientes a la instrucción primaria.

Terminada la primera fase de su educación, fue colegial fundador del Seminario de Monterrey fundado por el señor obispo don Primo Feliciano Marín de Porras; con perseverancia

estudió latín, filosofía y teología moral y, en virtud de que en el nuevo seminario no impartían las cátedras de cánones y leyes, el joven Ramos Arizpe viajó a Guadalajara para ingresar a las facultades en donde se dictaban esas asignaturas.

En la tranquila Guadalajara, Ramos Arizpe se relacionó socialmente sin que el trato con sus nuevas amistades llegara a pulir en él la rudeza nativa y la brusca franqueza que lo caracterizaban, sentimientos que le afloraban a la menor provocación rebasando los límites de la más elemental diplomacia.

Guadalajara era por entonces una ciudad de treinta y cinco mil vecinos cuyo denominador común era su existencia pacífica, cómoda y tranquila, las costumbres eran sencillas, patriarcales, tal como de labradores acomodados y, entre comer sanos y abundantes manjares a las horas marcadas por el repicar de las campanas del templo más cercano, dormir la siesta, asistir a los oficios religiosos, a la cotidiana tertulia para jugar malilla, descifraba adivinanzas y se entretenía en juegos de salón, transcurrían los días siempre igual en aquella plácida sociedad a la que sólo sacudía o alteraba su, prácticamente, ritualista rutina, las procesiones y demás solemnidades religiosas, los actos literarios y culturales organizados por la Universidad, la llegada de un nuevo obispo, algún crimen sensacional o la crónica escandalosa de tal o cual aventura galante.

La Universidad de Guadalajara fue el *Alma Mater* en la que Ramos Arizpe con regularidad cursaba sus estudios; su clara

inteligencia y su perseverancia en ilustrarse intelectualmente, le llevaron a obtener los primeros lugares en la asimilación de la cátedra recibiendo, finalmente, el grado de bachiller en filosofía y los menores en cánones y leyes.

Ramos Arizpe no fue un sabio ni pretendía serlo; realizó sus tareas escolares como todo estudiante entregado a la obtención de un título profesional y si bien es cierto que siempre manifestó interés por la lectura, era porque intuía que a través de las letras alcanzaría otro objetivo mucho más valioso en la vida, el conocimiento de los hombres y de la sociedad.

Con sus títulos bajo el brazo, el flamante bachiller se dirigió a la capital de la Nueva España donde el 9 de enero de 1803, a la edad de 28 años, recibió las órdenes del presbiteriado de manos del obispo de Linares don Primo Feliciano Marín de Porras.

Celoso de la privilegiada inteligencia que advirtió en el joven cura y de los claros conceptos que sostenía sobre la represión que sufrían los habitantes de la Nueva España, el rencoroso obispo lo confinó al desempeño de su vocación sacerdotal en modestas comunidades y, en Santa María de Aguayo de la provincia de Nuevo Santander inicia Ramos Arizpe su misión evangelizadora.

En aquel modesto lugar permaneció tres años y a pesar de que los habitantes de nacientes comunidades, vecinas a la que ejercía su apostolado, permanecían indiferentes al estudio y a la meditación sobre el porvenir que les esperaba de seguir

gravitando en el mismo estado de marasmo y apatía, trataba de inculcarles entusiasmo para la realización de sus tareas cotidianas y, al mismo tiempo que atendía a la feligresía en actos espirituales, enseñaba a los grupos o tribus métodos más eficaces para labrar la tierra y obtener generosas cosechas, instruía a las familias sobre las reglas elementales de la escritura y la lectura sin descuidar sus propios estudios sobre teología y leyes.

Descontento de aquella vida y deseoso de obtener algún reconocimiento en su carrera, en 1807 vuelve a emprender viaje a Guadalajara y habiendo cumplido con todo lo estipulado en los estatutos de la Universidad y cubiertos los planes de los superiores estudios, logra obtener los títulos de licenciado y doctor en cánones, el primero el 29 de noviembre de 1807 y el segundo el 1 de enero de 1808.

Licenciado y doctorado en cánones, con títulos obtenidos a fuerza de constancia y perseverancia inquebrantables, Ramos Arizpe se traslada a la ciudad de Monterrey y participa en el concurso convocado por el obispo de Linares para llenar las vacantes que existían en varios curatos de su diócesis.

El talento y la preparación intelectual de Ramos Arizpe se impusieron y, al determinarse las calificaciones respectivas, se le otorgó el primer lugar. La aprobatoria calificación encendió su entusiasmo para concebir esperanzas de que se le asignara un curato de importancia, sin embargo, el odio que por nuestro paisano profesaba Marín de Porras, determinó

que se le enviara a Real de Borbón, humilde localidad localizada también en la provincia de Nuevo Santander.

En Real de Borbón, actualmente Villagrán, Tamaulipas, Ramos Arizpe volvió a desarrollar una paciente actividad evangelizadora y educativa conjugando éstas con la muy noble del cultivo de la tierra para lo cual, el cura rural, tocado con ancho sombrero, cubiertas las piernas con amplio pantalón que le protegía de arañazos, raspaduras y pinchaduras de los breñales, bajaba de su cabalgadura y daba órdenes y explicaciones sobre el cultivo de los campos y, era común observarlo que, uniendo la acción a la palabra, empuñaba las manceras de los arados para dejar la evidencia de sus atinadas instrucciones.

En la soledad de su curato, mientras reflexionaba sobre la modestia con la que ejercía su vocación ministerial, obligado por la hostilidad que le evidenciaba el obispo, meditaba sobre la situación política, social y económica de la Nueva España y en las injusticias que recibían las clases humildes por parte de los soberbios, situación que sufría el propio Ramos Arizpe humillado constantemente por el odioso obispo de Linares.

El 9 de septiembre de 1808 decidió participar en una nueva convocatoria para ocupar la vacante de doctoral en la Catedral de Monterrey; el jurado que examinó a los concurrentes no sólo le concedió el primer lugar, sino que vertió elogios en relación con su nutrido acervo cultural otorgándole menciones honoríficas. No obstante, Ramos Arizpe tropezó nuevamente con el poder del rencoroso obispo de Linares quien se opuso,

terminantemente, a que asumiera el cargo que tan brillantemente había alcanzado, ordenándole regresar a su curato.

Su espíritu inquieto, lleno de confianza en sí mismo le aguijoneaba para dar a su vida un cambio radical y, obedeciendo a ese natural impulso, en 1810 emprendió un nuevo viaje a la capital del Virreinato con el propósito de ingresar al Ilustre Colegio de Abogados de México en donde, el 4 de agosto del mismo año, con la aprobación unánime del cuerpo de sinodales, recibió el título de doctor en leyes.

Mientras el Padre Hidalgo convocaba al pueblo a iniciar la lucha por la Independencia de México, Miguel Ramos Arizpe ejercía su vocación sacerdotal y, no obstante la obtención de sus diversos títulos profesionales, en modestos y humildes curatos debido a la animadversión que le demostraba don Primo Feliciano Marín de Porras.

Advirtiendo que sería difícil cambiar la desdeñosa actitud de su superior dentro de la jerarquía católica, empezó a concebir la idea de participar en los asuntos políticos de su patria, teniendo como soporte el inmenso cariño que le profesaba a México y enarbolando la nobleza de sus ideales de vivir en una nación independiente de España, conceptos fundamentales que lo impulsaron a luchar con férrea voluntad por una patria libre del yugo imperialista español.

Sus indudables méritos académicos y su vasto conocimiento de la Región Septentrional Novohispana, hicieron de Miguel



Miguel Ramos Arizpe, Padre del Federalismo.

Ramos Arizpe el candidato ideal para representar a la provincia de Coahuila ante las Cortes de Cádiz.

El 1 de septiembre de 1810, pocos días antes de que estallara el inicio de la guerra de Independencia, Ramos Arizpe fue electo diputado propietario por su provincia de Coahuila ante las Cortes de Cádiz en España, para donde se embarcó a bordo del navío británico “Implacable” el 28 de diciembre del mismo año y, el 22 de marzo de 1811, es admitido en el Congreso Español.

Ramos Arizpe abre su exposición ante las Cortes definiendo el carácter de sus representados y evidenciando el enorme orgullo de sus raíces naturales y generacionales, diciendo: “Vengo de la tierra donde cada vecino es un labrador, cada labrador un soldado y cada soldado un héroe” y, expone: Las obligaciones de representante de la provincia de Coahuila, una de las cuatro Internas de Oriente de la América Septentrional, me estrechan, imperiosamente, a exponer a Vuestra Majestad lo que estimo absolutamente necesario para su bien y en general de toda la Nación.

Mientras tanto, Hidalgo, acompañado de sus huestes en su camino hacia el norte del país, llega a la hacienda de Santa María del Rosario. La ex hacienda se localiza a seis kilómetros, aproximadamente, de la cabecera del municipio de Ramos Arizpe y está ubicada, precisamente, sobre el antiguo camino a Monclova, circunstancia geográfica que la situó como paso obligado de los viajeros que tenían como

destino el norte del país y territorios que, cruzando el río Grande en aquella época, pertenecían a México.

La hacienda de Santa María está enclavada en medio de un valle circundado por impresionantes montañas cuya vegetación propiciaba la cría de diferentes especies del mundo animal; sus terrenos estaban dedicados a la agricultura y a la cría de ganado lo que la convertía en un lugar halagüeño para que los viajeros tomaran un descanso y se revitalizaran admirando la majestuosidad de las serranías, las diversas tonalidades del verdor de la flora, tanto silvestre como cultivada, el ajetreo cotidiano de agricultores y ganaderos al



Ex hacienda de Santa María, a 6 km de la cabecera municipal de Ramos Arizpe.

tiempo de deleitar el olfato con los aromas que despedían, confundidas con las humaredas que impregnaban el ambiente, la preparación de alimentos y el cocimiento de las rústicas tortillas de maíz que, al correr de las horas, satisfacerían paladares y estómagos de moradores y viandantes.

En 1707, las tierras de esta entonces hacienda fueron mercedadas al señor capitán don Juan de Tamez, uno de sus primeros pobladores. Extensa era la superficie de terreno que en aquella época pertenecía a la hacienda de Santa María. Lindaba, al norte, con la hacienda de Anhelito del Marquesado de Aguayo; al sur, con tierras del capitán Pedro Flores; al poniente, con el Arroyo de Mesillas y al oriente con el Valle Perdido.

El capitán Tamez cedió sus derechos al bachiller Nicolás Guajardo y éste hizo lo propio a favor del general Matías de Aguirre mas, al fallecimiento de este último, los heredó su legítima esposa doña María de Almandos, quien, uniéndose en matrimonio en diversas ocasiones subsecuentes, originó querellas y demandas de quienes se consideraban con derechos hereditarios para convertirse en propietarios del vasto feudo. La hacienda fue causa de prolongados litigios hasta el momento en que, puesta a subasta por las autoridades competentes, fue adquirida por el señor don Mauricio de Alcocer originario y vecino de la propia hacienda de Santa María.

En esta misma hacienda nació en 1790 el señor don José Ignacio de Alcocer, quien fue nombrado jefe de Tropas de

Saltillo para intervenir en los tratados que llevan su nombre celebrados en la hacienda de Anhelo, en los que se determinó que la ciudad de Saltillo seguiría siendo la capital del estado y fue el primer presidente municipal que ejerció el cargo en esta tierra durante el periodo 1821-1822 en la época en que el ahora municipio de Ramos Arizpe tenía la denominación de Valle de San Nicolás de la Capellanía.

Paso obligado de viajeros, tocó el turno en su peregrinar por los caminos de la Patria, al señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla quien, acompañado de Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Jiménez y Mariano Abasolo, se hospedaron en la casa de la hacienda para permanecer en el lugar durante dos días, 17 y 18 de marzo de 1811.

Dentro de los terrenos propios de la hacienda se levanta la capilla en la que se venera a la Virgen del Rosario que da nombre al lugar y existe el testimonio oral, transmitido generacionalmente, que en este sacro recinto fue donde el señor cura don Miguel Hidalgo ofició la última misa antes de continuar su camino hacia el norte del estado y país.

La capilla Del Rosario fue construida en el siglo XVIII con un diseño arquitectónico modesto y sencillo, dando testimonio la inscripción en una de las vigas que sostienen el techo y que a la letra, dice: “Se acabó esta Capilla en el año 1721 años y la acabó el Maestro Manuel de Peña El Cantentero” (este término no he podido localizarlo en ningún diccionario para saber su significado. Supongo que se aplicaba en aquella época a la persona que trabajaba la cantera, aunque en la



Iglesia de Santa María del Rosario.

construcción de la capilla no se utilizó ese material. El vocablo escrito aún es legible).

La capilla de la Virgen del Rosario cuenta con un valioso acervo de pinturas, retablos e imágenes de extraordinario valor artístico e histórico, colección que por instrucciones de la diócesis que tiene a su cargo la capilla fue retirada de los altares, ménsulas y repisas para ser depositada, en custodia, en el templo de San Juan Nepomuceno en la capital del estado, en virtud de que las condiciones físicas actuales de la capilla no garantizan la conservación adecuada de tan invaluable colección.

En el centro del altar construido con madera de cedro pintada de dorado se encuentra la escultura de la Virgen del Rosario, la que permanentemente recibe las plegarias de la feligresía y de manera especial el primer domingo del mes de octubre, fecha en que se celebra su festividad religiosa.

Un hecho inverosímil rodea la historia de la capilla de la Virgen del Rosario, se cuenta que existe un pasadizo secreto que la comunica con la casa grande o casa de la hacienda que se localiza al frente, antiguo camino real de por medio, hasta la fecha, no obstante exhaustiva búsqueda, reiteradas desveladas y sesiones esotéricas la tarea ha resultado infructuosa y la tal galería o corredor no aparece por ninguna parte, lo que sí está plenamente justificado es que el piso de la capilla fue utilizado como cementerio, evidenciándose con las tapas de madera que a manera de lápidas cubren las antiguas criptas en las que, ocasionalmente, se localizan y extraen restos de osamenta humana.

Durante los últimos años se han realizado diversas gestiones ante la autoridad correspondiente a fin de restaurar, integralmente, el inmueble sede de la capilla de la Virgen del Rosario, un sacro recinto histórico que debe conservarse en las mejores condiciones físicas y así rendir, con dignidad, un homenaje permanente de admiración y respeto a la memoria del señor cura don Miguel Hidalgo, *Padre de la Patria*.

Durante los días subsecuentes a su admisión como diputado coahuilense y durante las sesiones de las Cortes de Cádiz la voz de Ramos Arizpe se dejaba oír para, atronadoramente, consignar:

Las provincias del Nuevo Reino de León, Nuevo Santander y Texas o Nuevas Filipinas, limítrofes de Coahuila tienen todos sus intereses íntimamente unidos con los de ésta, y no habiendo llegado a este agosto Congreso sus representantes propietarios, me veo precisado a hablar de la situación actual de todas ellas. El poco interés o abandono con los que los representantes del gobierno han visto por siglos enteros a aquellas vastas provincias, hace que Vuestra Majestad carezca de una idea exacta de su localización, extensión territorial, clima, producciones naturales, población, agricultura, artes, comercio y administración...

Expone que en el rubro político se han concretado a designar a un jefe militar que con el nombre de gobernador que sin saber otra cosa mas que la ordenanza del ejército dirige despóticamente todos los conceptos de la administración pública. Con énfasis señala que la agricultura es el verdadero manantial de la riqueza de las naciones y que en esa noble actividad se forma el recio carácter de sus representados quienes, ocupados día y noche en el honesto trabajo del cultivo de la tierra, percibiendo de ella su subsistencia, son inflexibles a la intriga, virtuosamente severos, aborrecedores de la arbitrariedad y el desorden y justos amantes de la verdadera libertad.

Después del detenido análisis del suelo y de definir la manera de ser y su dedicación al trabajo de sus representados, pasa a enumerar los diferentes aspectos en los que se debe centrar la atención de un gobierno y, al hablar de la educación, sentencia: La educación pública es uno de los primeros deberes que debe cumplir todo gobierno ilustrado, sólo los déspotas y los

tiranos sostienen la ignorancia de los pueblos para más fácilmente abusar de sus derechos.

El sistema de gobierno y el general de la monarquía, tan prolongadamente aletargado, ha influido, desgraciadamente para que en las provincias que represento no se conozca un establecimiento ordenado de educación popular y he observado, más de una vez, en el cuidado que se pone para que los hijos de los sirvientes no aprendan a escribir por considerar, algunos amos, que llegando a eso que llaman ilustración solicitarán otro modo de vida menos infeliz, rehuyendo la dura servidumbre en la que han vivido sus padres ¿es posible que se intente deprimir las más bellas disposiciones de la naturaleza y mantener al hombre en una brutal ignorancia para más fácilmente esclavizarlo?

En relación con la agricultura y la cría de ganado, Ramos Arizpe, expone: El precioso ramo de la agricultura, digna ocupación del hombre, seminario de mil virtudes cívicas, la principal base de la más sólida felicidad del ciudadano y la más segura riqueza del estado debería hallarse muy floreciente en las cuatro provincias; su clima siempre sano, de robustecedores alimentos, su suelo productivo de cuántos frutos preciosos se conocen y tan abundante en aguas, está convidando al hombre a su cultivo. Al referirse a las artes, señala: Adelanta mucho un gobierno cuando la naturaleza es pródiga; solicito a Vuestra Majestad fomentar y proteger las artes primitivas ya que en la Villa de Saltillo existen ya varios telares en los que los artesanos manufacturan artículos y productos de algodón.

Así, con valentía, Ramos Arizpe expone una serie de alternativas encaminadas al establecimiento de un gobierno que sienta las bases generales en un proyecto de Constitución en el que se proclame la dignidad del hombre constituido en sociedad, en el que se le reconozcan sus derechos de libertad, seguridad personal y de sus propiedades, que no impere sobre los ciudadanos el despotismo y la arbitrariedad de los tiranos y dictadores y, si el gobierno y la justicia han de caminar garantizando la prosperidad de los ciudadanos, pido a Vuestra Majestad, en nombre de doscientos mil habitantes de las provincias que represento, se sirva instituir un cuerpo gubernativo y otro que en grado de apelación ejerza el poder judicial.

Es menester que los ciudadanos que integren el gobierno conozcan el carácter de los gobernados, sus intereses, sus necesidades y las diversas circunstancias que los conduzcan al mayor acierto en sus deliberaciones, que sean precursores de salvaguardar la tranquilidad e impulsores de la prosperidad común; habrá necesidad de establecer municipalidades en todas las poblaciones, es tan evidente esta propuesta que no requiere de prolongadas discusiones ni profundos razonamientos. Cada población es una sociedad de hombres libres que se reúnen no para ser mandados despóticamente por el más fuerte, según sucede en las tribus de los bárbaros, sino por varones prudentes capaces de ser padres de la república.

Este es el fundamento de las municipalidades sostenidas por las leyes, es de justicia otorgarles libertad a los vecinos para

que elijan a quienes han de gobernarlos. Todos los ciudadanos anhelarán por alcanzar esta señalada distinción siendo, lógica consecuencia, la tranquilidad y buen orden de los pueblos y la felicidad de los ciudadanos.

Mientras Miguel Ramos Arizpe debatía en las Cortes de Cádiz en España, Hidalgo, en su ruta hacia el norte con el propósito de llegar a Estados Unidos para hacerse de armas, sale de la hacienda de Santa María para caer en la emboscada que le tendieron en Acatita de Baján junto con sus lugartenientes Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Jiménez y Mariano Abasolo en donde, incluso, mataron a un joven de 17 años de nombre Indalecio, hijo de Ignacio Allende.

Aprehendidos en Acatita de Baján, fueron conducidos a la prisión en Monclova y de ahí trasladados a Chihuahua donde un juez eclesiástico degradó a Hidalgo ante la presencia de autoridades, venerable clero, religiosos del Convento de San Francisco y personas del séquito del comandante militar y, a la pregunta sobre las razones que tuvo para rebelarse contra el Rey y la Patria, contestó que su único delito era haber querido hacer independiente esta América de España.

El 30 de julio de 1811 murió ejecutado tras cuatro largas descargas. Nos clavó aquellos hermosos ojos que tenía, recordaba el oficial Pedro Armendáriz, comandante del pelotón de su fusilamiento. Contra su última voluntad fue decapitado y su cabeza exhibida para escarmiento del pueblo junto con las de Allende, Aldama y Jiménez en jaulas colocadas en las cuatro esquinas de la Alhóndiga de Granaditas

de Guanajuato donde permanecieron por diez años hasta la consumación de la Independencia.

Mientras estos brutales acontecimientos sucedían en las Provincias Internas de Oriente, Ramos Arizpe en España defendía, acalorada y fervorosamente, las tesis y opiniones que exponía y, veces hubo que el presidente de las Cortes le atemorizara con la guardia sin lograr que moderara sus incendiarias disertaciones.

La importancia política que se le concedía a Miguel Ramos Arizpe la evidenciaba el mismo Fernando VII quien, por conducto del canónigo Ostolaza, le propuso una mayor jerarquía a la de Chantre que ostentaba en ese momento, la Mitra de Puebla u otra dignidad eclesiástica así cómo canonjías, prebendas y privilegios con tal de someterlo a respaldar los intereses de la monarquía, mas al conocer las proposiciones que consideró indignantes, le afloró la reciedumbre de su carácter, su tozudez, así como su sensibilidad patriótica y nacionalista y con firmeza envió su noble cuánto enérgica respuesta: “Yo no he salido de mi tierra a mendigar favores del despotismo, la misión que se me ha conferido es de honor y no de granjerías”.

La noche del 10 de mayo de 1814, el diputado coahuilense tranquilo reposaba en una modesta posada, cuando fuertes golpes dados a la puerta y las voces de abrir en nombre del Rey alteraron al pacífico morador, quien fue aprehendido y conducido a la cárcel de Cortes.

Tres jueces especiales fueron designados para tramitar el proceso judicial instruido a Ramos Arizpe y a la pregunta de sus juzgadores de que respondiera en dónde creía que residía la soberanía si en el Rey o la Nación, tuvo esta aguda e inteligente respuesta: aquí encerrado no lo puedo saber, déjenme salir y consultar a la sociedad y volveré al punto a la prisión para contestar. En aquella respuesta iba implícito el principio de la soberanía popular.

La espontánea y franca respuesta del ilustre mexicano fue determinante para que Fernando VII ordenara la aprehensión del diputado coahuilense y que fuera trasladado a la Cartuja de Arachristi en Valencia.

Ramos Arizpe que era un enamorado de la libertad, de aquellos que no se conforman con que se asienten en las leyes bellísimos principios que después se violan en la práctica por quienes debieran de ser sus más fieles guardianes, participó, significativamente, en la redacción de la Constitución de Cádiz promulgada el 19 de marzo de 1812, la que se declaró vigente en la Nueva España a partir del 30 de septiembre del mismo año, en tanto se elaboraba la Constitución del México Independiente y es, en su honor, que la plaza principal de la ciudad de México, la que conocemos con el coloquial nombre de Zócalo, tiene la denominación oficial de Plaza de la Constitución.

La Constitución de Cádiz de 1812 contempla la figura de dos órganos, el representado por las Diputaciones Provinciales y el de los Ayuntamientos Constitucionales.

Ramos Arizpe como diputado en las Cortes de Cádiz fue por demás explícito y con firmeza sostuvo el contenido de sus planteamientos tendientes a mejorar la situación de nuestra patria; propuso iniciativas de leyes y decretos que juzgó congruentes para el ejercicio de la administración pública y auspició el nombramiento de Virrey a favor de don Juan O'Donojú para facilitar la emancipación de México.

El último día del año de 1821, Ramos Arizpe arribó al Puerto de Tampico procedente de España. Para entonces ya se había realizado la elección de diputados al primer Congreso Constituyente, Coahuila había elegido como propietario a don Melchor Múzquiz y como suplente a don Antonio Elosúa.

Durante su estancia en la capital coahuilense se dio cuenta de las ambiciones de Iturbide y con la misma terquedad y vehemencia con la que combatió al absolutismo español se dispuso a combatirlo aquí en México. Montado en una mula recorría las calles de Saltillo y los pueblos de la provincia haciendo campaña contra Iturbide y, un buen día, al frente de doscientos campesinos armados depuso al general Gaspar Antonio López, comandante de las Provincias Internas, obligándolo a salir del territorio coahuilense.

Después de los acontecimientos que llevaron a Iturbide del Imperio al destierro, el Congreso fue clausurado el 30 de octubre de 1823; en la tarde del mismo día quedó instalado el segundo Congreso Constituyente, entre los nuevos diputados se encontraba Miguel Ramos Arizpe.

Tan ardiente era el deseo de las provincias de que el Congreso decidiera, desde luego, la forma de gobierno que había de regir a la nación, que apenas tenía siete días de instalado cuando Ramos Arizpe, que fungía como presidente de la Comisión de Constitución, ofreció presentar, dentro de los tres días siguientes, un proyecto de Ley Orgánica que respondiera a las necesidades del momento y aquietara los acalorados ánimos.

Para formular esa ley se formó una comisión del Congreso que trabajó en su redacción, pero el alma de todo fue Ramos Arizpe que deseaba, apasionadamente, establecer legalmente el sistema de federación en el país.

El proyecto de acta constitutiva se presentó al Congreso y en él se sentaban las bases de lo que debía ser la Constitución, y no solamente se establecía, en el artículo quinto, que la nación adopta para su gobierno la forma de República Representativa, Popular, Federal, sino que también se hacía una división de la República en estados cuyo conjunto integra la Federación, se establecía el sistema bicamaral, se mantenía como religión la católica y se concedía libertad y soberanía a los estados para que redactaran su propia Constitución, en la que se establecería el marco jurídico que normara la vida política, de acuerdo con las muy particulares características y peculiaridades de cada una de las entidades federativas.

Aprobado el proyecto de Constitución, el debate legislativo se simplificaba y la batalla que iban a dar los centralistas, con fray Servando Teresa de Mier al frente, a favor del sistema

de gobierno que proponían y defendían con denuesto, estaba perdido de antemano.

Concluidos los trabajos del Congreso Constituyente, el 4 de octubre se firmó y el 5 se juró, solemnemente, la Constitución de 1824, la que en su parte esencial fue obra de Miguel Ramos Arizpe quien así vio convertidos en leyes los ideales que acariciara y defendiera por tanto tiempo.

En el gobierno de Guadalupe Victoria, primer Presidente de la República, Miguel Ramos Arizpe fue nombrado, en 1824, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, ejerciendo el mismo cargo en los años de 1832 y 1833 durante los gobiernos que encabezaron como presidentes de la República los señores Manuel Gómez Pedraza, Valentín Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna.

Ejerciendo la jerarquía eclesiástica de Chantre en la Catedral de Puebla y dándole continuidad a su vocación sacerdotal, Ramos Arizpe se vio afectado por severa gangrena, padecimiento que hace crisis en su agotado organismo para que, a las 8:05 de la noche del 28 de abril de 1843 le sobreviniera la muerte. Sus restos fueron inhumados en una cripta de la propia Catedral poblana.

El 19 de febrero de 1847 el Congreso Mexicano designa a Miguel Ramos Arizpe *Benemérito de la Patria* y decreta que su nombre, en letras doradas, se inscriba en el muro central del máximo recinto del Poder Legislativo Federal.

El 16 de enero de 1850, a escasos siete años del fallecimiento del ilustre patriota, el señor licenciado don Santiago Rodríguez del Bosque, gobernador constitucional del estado de Coahuila, envía una iniciativa al H. Congreso del Estado proponiendo que la tierra, cuya cabecera municipal vio nacer a Miguel Ramos Arizpe sea elevada a categoría de Villa con el nombre de Ramos Arizpe, decretando el Poder Legislativo que la iniciativa del gobernante cause efecto a partir del día 13 de mayo de 1850.

El 29 de junio de 1974 por disposición del señor Lic. don Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República, los restos



Iglesia de la Virgen del Refugio en la ex hacienda de Los Bosques de Abajo, lugar donde nació don Santiago Rodríguez del Bosque.



Lic. Santiago Rodríguez del Bosque.

mortales del señor doctor y licenciado don Miguel Ramos Arizpe fueron exhumados de la cripta de la Catedral de Puebla para ser reinhumados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón Civil de Dolores de la capital de la República.

La administración estatal coahuilense encabezada por el señor don Óscar Flores Tapia, consideró que nuestro querido terruño, dado su alto nivel de evolución, progreso y explosivo desarrollo industrial, comercial, habitacional y demográfico reunía todas las condiciones de carácter, índole y naturaleza que se requieren para ser elevado a rango de ciudad, y en solidaridad con el ayuntamiento que encabezó como presidente municipal el señor ingeniero don Eufrasio Sandoval Rodríguez y la orgullosa comunidad, el gobernante envió la iniciativa al H. Congreso del Estado, instancia de gobierno que decretó que a partir del día 13 de mayo de 1980 nuestro ya pujante y dinámico terruño cambiara su denominación de villa por ciudad Ramos Arizpe Coahuila.

Si bien es cierto, Miguel Ramos Arizpe no participó en la lucha armada pero sí tuvo una destacadísima intervención intelectual en el proceso de la Independencia de México a partir de su nominación como diputado de la provincia de Coahuila ante las Cortes de Cádiz. Luchó por la libertad de su pueblo a costa de sacrificar la suya propia; persistió con vehemencia por hacer de México una patria independiente y en el momento en que redactó la Constitución de 1824 en cuyo artículo quinto se consigna que nuestra nación adopta como sistema de gobierno la forma de República Representativa, Popular, Federal adquirió el reconocimiento

de *Padre del Federalismo Mexicano* y en el Consumador de la Independencia que en 1810 iniciara el Padre Hidalgo, participaciones de profundo contenido nacionalista que lo sitúan en el pedestal de *Héroe* para que, de manera permanente, reciba el homenaje del pueblo mexicano.

*Personalidades y sitios
ramosarizpenses en la
Revolución Mexicana*

CON EL MISMO RESPETO, solemnidad y reverencia cívica con que rememoraremos el bicentenario del inicio del proceso de la Independencia Nacional, los ramosarizpenses estaremos conmemorando el primer siglo de que Francisco I. Madero, ilustre coahuilense, convocara al pueblo mexicano al derrocamiento de un régimen gubernamental que, sustentado en la tiranía, pretendía una ambiciosa continuidad atentando contra los más altos intereses de la patria.

La hacienda del Rosario, enclavada en Parras de la Fuente, noble y señorial terruño favorecido por la naturaleza y ennoblecido por la laboriosidad de su gente, sirvió de cuna al niño que fue usufructuario de la más pura calidez paternal; al adolescente en el que se inculcaron los más altos valores morales y los más sólidos preceptos humanos; al joven que fue encauzado por la senda del estudio y la preparación intelectual con el firme propósito de que, en el desempeño de su vida adulta, integrado a las actividades de su muy particular vocación, actuara con conocimiento y profesionalismo.

Lejos estaban de imaginar don Francisco y doña Mercedes que en la mente de su vástago se incubaba la idea de participar, activamente, en procesos de carácter político y, a partir de

octubre de 1904 inicia una carrera que por estar cimentada en los más nobles ideales nacionalistas, lo sitúan a la vanguardia de un proceso democratizador que lleva implícita la tarea de combatir, aun a costa de la vida misma, la reelección de los gobernantes.

Numerosos son los textos que se han escrito aludiendo a las virtudes y cualidades que enriquecieron la personalidad de Madero, a su misticismo y a su fructífera trayectoria política y revolucionaria; sin embargo, la mejor manera de conocer a Madero es recurriendo a la lectura de su sorprendente tratado *La sucesión presidencial en 1910* de su propia autoría, en cuyo preámbulo refleja la nobleza de su espíritu al reconocer a los héroes que con su sangre y su intelecto conquistaron la Independencia de nuestra patria; en el que califica de modestos luchadores a los periodistas que con objetividad cumplen sus tareas informativas; en donde reconoce la valentía de los buenos mexicanos que han defendido a la nación cuando el peligro acecha y, concluye, que para escribir su libro usará el lenguaje de la patria.

Madero escribió y habló con el claro lenguaje de la patria; su valor, su decisión, su coraje, su impulso avasallador se convirtieron en vocablos nutridos de nacionalismo y, con ese mismo lenguaje estructuró los textos del “Plan de San Luis” para convocar a los buenos mexicanos a que el 20 de noviembre de 1910, a la 6 de la tarde, dieran inicio a la lucha armada que tenía como objetivo el derrocamiento de una dictadura que, sustentada en la tiranía, pretendía perpetuarse en el poder obstaculizando la vigencia de libertad y de justicia.

El 6 de noviembre de 1911, en un acto de júbilo popular, don Francisco I. Madero toma posesión como Presidente de la República y una vez concluido el acto protocolario se traslada a Palacio Nacional escoltado por efectivos del Ejército Federal y en medio de cálidas aclamaciones de un pueblo que anhelaba la restitución de sus derechos libertarios.

Madero confió, su natural bondad le impidió advertir la traición que se incubaba en la mente de sus desleales colaboradores. Cómo deben haber sufrido los maderistas durante los días aciagos en que el caudillo, víctima de la traición, es aprehendido por Blanquet y conducido a la comandancia militar localizada en el patio del Palacio Nacional. A partir de ese momento, Huerta empieza a tejer los hilos de la infamia junto con el embajador norteamericano quienes, en intercambio de noticias, fraguan la traición en contra de los gobernantes constitucionales.

La noche del 18 de febrero de 1913 fue por demás triste para quienes, amando a la patria mexicana, comprendieron que sobre ella se asentaba la saña de la ambición, ya que para el amanecer del 19 se podía advertir que el estado anímico que envolvía a los asombrados ciudadanos era de pasmo y azoro. Las noticias corrían con velocidad vertiginosa, se hablaba de la brutal agresión cometida con saña inaudita en la persona de don Gustavo Madero antes de fusilarlo, acto atroz que le fue ocultado a don Francisco quien, se aseguraba, correría la misma suerte en las próximas horas.

El señor don Manuel Márquez Sterling, ministro cubano, por iniciativa propia realizó tareas de comprensión e indulgencia; envía una carta al embajador norteamericano en la que le manifiesta que circulan rumores alarmantes respecto al peligro que corre la vida del señor Madero tras ser derrocado y aprehendido por instrucciones del usurpador. Inspirado por un sentimiento de humanidad, sugiere al decano del cuerpo diplomático tomara la iniciativa de solicitar a los infieles se evitara el sacrificio de la existencia de don Francisco y ofrece el crucero “Cuba”, anclado en el puerto de Veracruz, para dar asilo y sacar del país al Presidente prisionero.

Confiando en que el embajador norteamericano respaldara su magnánima sugerencia, pero inocente de la confabulación que el propio destinatario de su correo establecía con Huerta para destituir al Presidente mexicano, el embajador cubano se dirigió a la embajada japonesa donde se hallaba refugiada la familia del Presidente cautivo. Al verlo, el señor Madero, padre, salió a su encuentro para decirle: Qué le parece señor ministro, yo nunca tuve confianza en Huerta y le solicita, que a nombre de su esposa y de él mismo, presentara una petición al cuerpo diplomático que él había redactado, la que transcribo textualmente, cito:

Al Honorable Cuerpo Diplomático residente en esta Capital: Señores Ministros: Los que suscribimos padres de los señores Francisco I. Madero, Presidente de la República Mexicana y Gustavo A. Madero, Diputado al Congreso de la Unión, venimos a suplicar a vuestras excelencias que interpongan sus buenos oficios ante los jefes del movimiento que los tiene presos a fin de que les garanticen la vida; y así mismo, hacemos extensiva esta súplica a favor del Vicepresidente de la República Señor José María Pino Suárez y demás compañeros.

Anticipando a Vuestras Excelencias nuestras más sinceras demostraciones de profundísimo reconocimiento y el de los demás allegados y parientes de los prisioneros, quedamos con la mayor consideración de Vuestras Excelencias atentos y seguros servidores.

Francisco Madero. Mercedes G. de Madero.

Todo individuo decidido a cometer una traición, carece de los más elementales principios morales y humanos. Así, despojados de estos valores, fueron insensibles a todo requerimiento aun a los impregnados de piedad y compasión quienes armaron la mano de un esbirro para, con felonía, cegar la vida del prócer que aspiró a restituir, a través de establecer el sistema democrático como la mejor forma de gobierno, el estado de derecho del pueblo mexicano.

Con este austero preámbulo, permítaseme disertar sobre las personalidades y sitios ramosarizpenses en la Revolución Mexicana, un tema estructurado en forma respetuosa y a la par sencilla, impregnado con el profundo cariño que le profeso a mi tierra y a su gente.

Varias son las distinguidas personalidades que, nacidas en esta tierra, tuvieron una relevante participación en los tres movimientos sociales de mayor trascendencia registrados en nuestra nación, así como dentro de su territorio se localizan sitios y comunidades que adquirieron contenido histórico por haber sido sede o escenarios de significativos acontecimientos cuyos resultados fueron determinantes, incluso, para reorientar el rumbo nacional.

El 20 de noviembre de 2010, los ramosarizpenses estaremos conmemorando, orgullosa y dignamente, el primer centenario del inicio de la Revolución Mexicana y ya en nuestro fuero interno palpita con intensidad la más pura esencia del sentimiento nacionalista.

Este municipio de Ramos Arizpe ha sido cuna de distinguidos ciudadanos nutridos del más profundo espíritu nacionalista, entre ellos destacan los señores Eulalio y Luis Gutiérrez Ortiz, Francisco Coss Ramos, Vicente Dávila Aguirre, Santos Dávila Arizpe, Ignacio Flores Farías, Félix González, Pilar Ramos Sánchez, Pedro García Mares, Gustavo Espinosa Mireles y Pedro Gil Farías por consignar algunos nombres, sin pretender, en modo alguno, minimizar la valiosa participación de destacados revolucionarios que, cobijados en el anonimato, se lanzaron, junto a los caudillos de renombre, a la conformación de un país de instituciones del que ahora disfrutamos todos los mexicanos.

Ramos Arizpe, uno de los municipios de mayor extensión territorial enclavado en la región sureste del estado de Coahuila y cuyo nombre honra la memoria del *Padre del Federalismo Mexicano*, ha sido cuna de distinguidas personalidades que con acierto y eficacia se han desempeñado en diferentes profesiones y actividades. Desde diversas plataformas y trincheras, con verdadera pasión ciudadana y patriótica, se han entregado al cumplimiento de una misión que les enaltece y dignifica y, el ideal libertario no se ha quedado al margen para nutrir la personalidad de muchos de los hijos de esta tierra, dentro de los que se significa, con grado de relevancia, la del señor general de división don Eulalio Gutiérrez Ortiz.

Eulalio Gutiérrez Ortiz

La comunidad de Santo Domingo, localizada en el área rural de este municipio vio nacer, el 2 de febrero de 1881, al niño Eulalio Gutiérrez Ortiz, hijo del matrimonio formado por el señor don Jesús Gutiérrez y su esposa la señora doña Ciriaca Ortiz. Durante los primeros años de su vida, al tiempo de cursar la instrucción primaria, fue ayuda de su familia tanto para realizar tareas agrícolas como para la atención y crianza de ganado caprino y vacuno.

Su permanente contacto con el medio agreste fue forjando su carácter para adicionar a la tozudez, la perseverancia y la tenacidad que identifican a los naturales de esta tierra, los nobles códigos del valor, la bizarría y la audacia que con grado de relevancia enriquecieron su vigorosa identidad.

Con el impulso avasallador cimentado en el coraje que surge de la inconformidad, sustentado en el arrojo de una juventud decidida a luchar por nobles ideales, a sus 19 años Eulalio Gutiérrez se siente cautivado por el ideal libertario al que convoca un esclarecido mexicano y al grito de libertad y democracia que Francisco I. Madero lanzó a la nación, Gutiérrez Ortiz dejó oír su potente voz de “presente” para participar en el derrocamiento de un régimen gubernamental que amenazaba perpetuarse en el poder inhibiendo el estado de derecho del pueblo mexicano.

Los avatares revolucionarios llevaron a don Eulalio Gutiérrez Ortiz a ejercer el cargo de presidente municipal en Concepción



General de División Eulalio Gutiérrez Ortiz.

del Oro, Zacatecas, y alterna esta actividad política con la de la minería en donde evidencia rasgos de clara sensibilidad humanitaria.

Los estados de Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí fueron escenarios en los que Gutiérrez Ortiz desarrolló una brillante campaña revolucionaria. Afiliado al Partido Liberal Mexicano se levantó en armas contra Porfirio Díaz, derrotado, emigró a Estados Unidos de Norteamérica. Militó en el magonismo participando en los levantamientos de Viesca y de Las Vacas, ahora ciudad Acuña en 1908. Reconoció el Plan de San Luis y junto con don Luis, su hermano, nuevamente se levantó contra Díaz.

En marzo de 1911 combatió contra las fuerzas federales en el Cañón de los Indios, Zacatecas y luego en el Pelillal, Coahuila; al mes siguiente fue hecho prisionero después de combatir en el río de San Antonio y en mayo del mismo año obtuvo el grado de mayor. Habiendo obtenido su libertad, en febrero de 1912, combate a los orozquistas; el 12 de marzo combatió en Mazapil, Zacatecas y el 20 del mismo mes participa en el de la hacienda de El Gato del mismo estado.

El 22 de febrero de 1913 son asesinados el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, estableciéndose así un régimen gubernamental implantado sobre la traición y el crimen.

A partir de la traición que privó a la República de sus gobernantes constitucionales, el mayor Gutiérrez Ortiz se suma

a las fuerzas armadas de don Venustiano Carranza y participa en combates contra las fuerzas federales en Agua Dulce, Concepción del Oro, Zacatecas y Espinazo Coahuila, obteniendo el ascenso a coronel el 20 de mayo de 1913, grado militar con el que participa en una diversidad de tomas, combates y batallas que le permiten alcanzar el de general de brigada.

En esa época en que la República vivía uno de sus periodos más caóticos, varios jefes revolucionarios que desempeñaban el cargo de gobernadores y comandantes militares en diversos estados del país, dictaron acuerdos, edictos y resoluciones de profundo contenido social, los que tenían como propósito elevar el nivel en la calidad de vida de los trabajadores, jornaleros y aparceros, llevando implícita, al mismo tiempo, la loable intención de restablecer la paz social dentro del territorio nacional trastocada por los enfrentamientos entre las diversas facciones revolucionarias.

En 1914, el general Gutiérrez Ortiz es nombrado gobernador y comandante militar del estado de San Luis Potosí, y el 15 de septiembre expidió un decreto cuyos artículos están impregnados de una profunda intención benefactora y en los que el general ramosarizpense deja la constancia de su extraordinaria calidad humana.

En el decreto de referencia se establece el salario mínimo y la jornada de trabajo diario con un incremento al salario para trabajadores mineros cuyo importe les será cubierto íntegro y semanalmente en moneda de circulación legal; la obligación

de los patrones en las fincas de campo de proporcionar al trabajador casa habitación en condiciones de higiene y comodidad, así como animales y utensilios de labranza; la abolición de las tiendas de raya, la prohibición de que los salarios sean embargados y las condiciones en que se repartirán las cosechas, dependiendo de si cuentan con agua de riego o están sujetas al sistema de temporal.

El 5 de noviembre del mismo año de 1914, la histórica Convención Nacional de Aguascalientes designa al general Eulalio Gutiérrez Ortiz presidente de la República y un mes después arriba a la ciudad de México para ejercer un gobierno plagado de desajustes y divisiones entre los diversos jefes militares. En esa fecha fue cuando, en un alarde de prepotencia mezclada con soberbia, Villa, flanqueado por los generales Emiliano Zapata, Tomás Urbina, Rodolfo Fierro y Otilio Montaño ocupó el sillón presidencial para tomarse una fotografía con una altivez que llevaba implícita la manifestación de que ejercería el poder tras el trono o de que sería la mano que alentara las rebeliones, asonadas y sublevaciones fortaleciendo el caos y el desorden que prevalecía en gran parte del territorio nacional.

El señor general don Eulalio Gutiérrez Ortiz, presidente provisional de la República, se rodeó de distinguidas personalidades para la integración de su gabinete, nombrando al licenciado José Vasconcelos en Instrucción Pública; ingeniero José Rodríguez Cobo, Comunicaciones; ingeniero Felicitos Villarreal, Hacienda; ingeniero Valentín Gama, Secretaría de Fomento; general José Isabel Robles, secretario

de Guerra y Marina; al general Manuel Chao lo nombró gobernador del Distrito Federal y al ingeniero Vito Alessio Robles, lo designó inspector general de Policía.

Las acciones belicosas emprendidas con el mezquino propósito de fomentar la anarquía y la desestabilización del gobierno nacional y con ello la confusión y el desconcierto ciudadanos, provocaron que el general don Eulalio Gutiérrez Ortiz, presidente provisional de la República, dejara la capital del país el 16 de enero de 1915 para trasladar el poder ejecutivo federal al estado de San Luis Potosí, desde donde pensaba seguir gobernando. El señor general Gutiérrez Ortiz se aferraba a su honroso cargo para ejercerlo desde tierras potosinas y del colindante estado de Nuevo León, hasta el 2 de junio del mismo año de 1915 en que, obligado por las circunstancias tan ásperas que se respiraban en el ambiente político nacional, lo obligaron a dimitir de su relevante encomienda en un texto cuyo valioso contenido está impregnado de los más altos valores cívicos que enriquecieron la verticalidad de su personalidad aunados a la extraordinaria sensibilidad afectiva que profesó a México y a sus conciudadanos, escrito que transcribo literalmente:

Nadie ignora el origen de mi gobierno y su indiscutible legalidad, puesto que la Convención de Aguascalientes estuvo integrada por todos los elementos revolucionarios del país, carrancistas, villistas y zapatistas; de ahí de la reunión de todos esos jefes dimanó mi nombramiento como Presidente Provisional de la República, y si bien es cierto que mi designación al principio sólo fue por veinte días, después y antes de que se retiraran los convencionistas de la ciudad de Aguascalientes, me fue ratificado para que subsistiera hasta que se reunieran de nuevo los delegados,

lo que ya no pudo verificarse debido a los asesinatos cometidos por Villa en las personas del general García Aragón y coronel David G. Berlanga, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Convención y del periodista Paulino Martínez, cuyos asesinatos motivaron la desintegración absoluta de ella; así es que no habiéndose podido reunir la Convención por falta de garantías mi cargo ha subsistido hasta hoy sin que yo debiera renunciar mientras tuviese a mis órdenes algunos jefes con mando de fuerzas, ya no para hacerme respetar sino siquiera para defenderme y conservar el poder hasta en tanto había a quién entregarlo legalmente; pero hoy me encuentro reducido sólo a una pequeña escolta que no quiero sacrificar conmigo sin provecho práctico para el país. Todos me han abandonado, unos, por falta de valor para arrostrar una situación digna y honrada, y otros por mera consecuencia política, entusiasmados con los recientes triunfos del general Álvaro Obregón. Cuando se creyó que mi gobierno era fuerte, cuando se creyó que contaba con el apoyo material de fuerzas suficientes para hacerse obedecer, todos me protestaban adhesión y lealtad y ningún jefe militar, como hoy, se atrevió a discutir la legalidad de mi nombramiento; pero apenas abandoné la capital de la República por los robos, los plagios, los asesinatos, atentado cometido a mi persona por Villa y porque en realidad ya no podría gobernar con la injustificada intromisión de este hombre en todos mis actos administrativos, empezaron a disgregarse hasta los miembros de mi gabinete; dispone Villa de la fuerza moral y legal que yo representaba, se exhibe a su leader por todas partes como un excepcional ejemplar de hombre; los representantes diplomáticos del extranjero lo conocen en su vida pública y privada, informan a sus respectivos gobiernos de su inmoral conducta y todo aquel falso prestigio de esa facción que se pretendió cobijar con el manto de la legalidad de mi gobierno, cae por tierra, se troca en odios y temores y se ve allá una amenaza para el país que es necesario conjurar. Se orienta la opinión pública. Yo me perdí en las montañas, con nadie he podido comunicarme, ni nadie se ha comunicado conmigo, por todas partes celadas y traiciones, quedando sólo a la luz pública dos partidos políticos o dos hombres, Villa y Carranza.

Por las circunstancias en que me encuentro todavía, convaleciente de mi herida ocasionada por la traición de Carrera Torres, nada puedo hacer como gobierno; he analizado y considerado seriamente mi situación y la del país; y después de meditarlo bien y de acuerdo con los pocos compañeros honrados que hasta hoy me son leales, creo que lo patriótico es, hoy, mi dimisión de la Presidencia Provisional de la República ante el pueblo mexicano, ya que no puedo hacerlo ante la Convención por haberse disgregado sus miembros; unos declarándose francamente villistas, zapatistas y carrancistas y otros porque residen en el extranjero apartados completamente de los asuntos políticos del país. El hacer en esta lacónica forma mi renuncia hago formal promesa de publicar en mejor oportunidad un manifiesto detallando extensamente las consideraciones que me han obligado a tomar la presente determinación y dando también cuenta de mis actos administrativos con la publicación de documentos que la nación debe tomar en cuenta para el conocimiento de sus hombres, y, sobre todo, para que la historia nos juzgue y dé a cada quien lo que le corresponde. Constitución y Reformas. Ciénega del Toro, junio 2 de 1915. *Eulalio Gutiérrez.*

Después de su renuncia al cargo más honroso al que puede aspirar un mexicano, don Eulalio se autoexilió en los Estados Unidos de Norteamérica de donde regresó en 1920. Fue electo senador de la República por éste su estado natal, cargo de representación nacional que ejerció a partir del 1 de septiembre del año de referencia, dejando la indeleble huella de su fidelidad y lealtad a los principios cívicos y morales que enaltecieron su identidad, por los que expuso su vida y en los que cifró sus más caros anhelos y aspiraciones.

El 12 de agosto de 1939, en la ciudad de Saltillo, a los 58 años de edad falleció el señor general de división don Eulalio Gutiérrez Ortiz, un destacado revolucionario ramosarizpense cuyos méritos ciudadanos, patrióticos y personales fueron

reconocidos por sus compañeros de lucha armada para confiarle el honroso cargo de Presidente Provisional de la República Mexicana en cuyo desempeño dejó la honda huella de su extraordinaria verticalidad ciudadana y del inmenso cariño que profesó a México y a los mexicanos.

Luis Gutiérrez Ortiz

También la comunidad de Santo Domingo de este municipio vio nacer en 1870 (*Dicc. biográfico de Coahuila*), 1886 (*Dicc. Biográfico de la Rev. Mexicana*) a Luis Gutiérrez Ortiz, quien junto con su hermano Eulalio secundó el Plan de San Luis levantándose en armas por instrucciones de la Junta Revolucionaria de Saltillo. El 20 de diciembre de 1910 combatió en el Cañón de los Indios del estado de Zacatecas; en 1911, combatió en Vanegas, San Luis Potosí, Agua Dulce, Zacatecas. La Sauceda, El Pelillal, Baján, Santa María, Arteaga y Castaños, Coahuila. Al triunfo de la *Revolución maderista*, el entonces gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza lo designó jefe de la guarnición de la plaza de Concepción del Oro, Zacatecas con el grado de capitán primero. En los años 1912 y 1913 se separó del ejército para ocupar el cargo de presidente municipal de este su solar natal. Después del cuartelazo de Victoriano Huerta, ocurrido en febrero de 1913, organizó a las fuerzas revolucionarias fungiendo como jefe de la Columna Expedicionaria de auxiliares de las fuerzas revolucionarias de los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes y Querétaro, combatiendo bajo las órdenes de Carranza en el ataque a Saltillo el 23 de marzo.



General de División don Luis Gutiérrez Ortiz.

En marzo de 1914, combatió en San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila. En este año ascendió, por instrucciones de Carranza, de mayor a general brigadier. Estuvo bajo las órdenes del general Álvaro Obregón en 1915 y entre ese año y el siguiente fue jefe de operaciones militares en el norte de Durango y Zacatecas, así como comandante militar de Chihuahua, cuando Carranza lo envió al mando de 2 500 hombres para perseguir a las fuerzas de Villa que habían atacado Columbus. De 1917 a mayo de 1920 nuevamente se separó del servicio militar para lanzar su candidatura a la gubernatura del estado de Coahuila y cuando se proclamó el Plan de Agua Prieta se adhirió a éste fungiendo como jefe de operaciones en los estados de Coahuila y Nuevo León.

En el mismo año de 1920 ocupó el cargo de gobernador sustituto del estado de Coahuila; en 1923 y 1924 fue jefe de la 28ª Jefatura de operaciones militares y con este cargo tomó el mando de las infanterías del frente occidental; después fue nombrado jefe de las caballerías del frente oriental, cargo que ocupó hasta 1928.

El señor general don Luis Gutiérrez Ortiz, murió en la ciudad de Saltillo el 14 de marzo de 1936. Nueve años después de su fallecimiento fue reconocido como *Veterano de la Revolución* confiriéndosele las condecoraciones *Al Mérito Revolucionario* correspondientes al primero y segundo periodos.

Francisco Coss Ramos

El 15 de agosto de 1880 nació en este municipio Francisco Coss Ramos. Su trayectoria como revolucionario se remonta

a principios del siglo XX cuando fue miembro del Partido Liberal Mexicano. En 1905 se afilió al Club Político Independiente fundado por Francisco I. Madero; este hecho y su participación en el levantamiento que tuvo lugar en Las Vacas (hoy Ciudad Acuña), en 1906 le costaron varios años de exilio en los Estados Unidos de Norteamérica donde tuvo que refugiarse por la persecución de que fue objeto.

En 1910 se incorporó al movimiento maderista con el grado de sargento, pero llegó a ser jefe de las fuerzas irregulares de Coahuila con el grado de teniente coronel. Al ingresar a la Revolución militó bajo las órdenes de Ildefonso Pérez quien por entonces comandaba a los rebeldes en el estado.

Más tarde, en 1911, formó parte de las fuerzas de Rafael Cepeda y con él tomó Saltillo en febrero de ese año. En marzo del mismo año derrotó al coronel federal Pedro Agüero en Mesa de las Tablas y el 12 de abril combatió en El Pelillal contra el coronel Jesús Martínez a quien mató el 4 de mayo, durante un duelo personal que sostuvieron en un lugar llamado Altamira, cerca de Arteaga; otra de sus acciones importantes en ese año fue luchar contra los federales en la estación Reata acompañado de la columna de su correligionario Luis Gutiérrez.

En 1912 combatió a los rebeldes que, encabezados por Pascual Orozco, pugnaban por derrocar a Francisco I. Madero. Cuando éste fue asesinado por Victoriano Huerta, en febrero de 1913, Coss se afilió al Ejército Constitucionalista organizado por Venustiano Carranza para combatir al nuevo gobierno federal.

En enero de 1913 era teniente coronel de Fuerzas Irregulares, pero ya incorporado al constitucionalismo fue nombrado coronel teniendo, inicialmente, treinta hombres de tropa a su mando. Durante ese año operó, principalmente, en la sierra de Arteaga, aunque también lo hizo en el estado de Tamaulipas. A partir de marzo militó bajo las órdenes del general Pablo González y con él participó en un combate en Arteaga el 10 de noviembre de 1913 y otro en el cañón de la Carbonera el día 20 del mismo mes.

Durante las primeras sesiones de la Soberana Convención de Aguascalientes, destacó como uno de los oradores más activos, pero cuando se suscitó el conflicto que provocó la escisión de las distintas facciones revolucionarias, a finales de 1914, Francisco Coss se mantuvo fiel a Carranza y desconoció a la Convención.

Participó en la toma de Puebla en el mes de enero de 1915 y en abril se le ordenó que reforzara a Álvaro Obregón en Celaya, pues estaba en desventaja con respecto a su oponente Francisco Villa. En mayo de ese año fue nombrado gobernador y comandante militar de Puebla que desde enero de 1915 era la sede del cuartel general del Ejército de Oriente comandado por Pablo González al que pertenecía la división de Francisco Coss.

En una ocasión, mientras desempeñaba sus funciones de administración y gobierno, tuvo problemas con Venustiano Carranza, ya que desobedeció su orden de reforzar nuevamente al general Obregón en Apizaco, Tlaxcala; el



General de División Francisco Coss Ramos.

incidente no pasó a mayores y Coss finalmente envió tropas de apoyo. En este periodo luchó contra los zapatistas a quienes venció en el poblado de Madalena [sic] cerca de Texcoco el 30 de julio.

Su desempeño como gobernador provisional de Puebla fue notable por la política anticlerical y obrerista que lo caracterizó, destacando también como jefe de operaciones en dicho estado, Morelos y Tlaxcala; además, por haber derrotado a las huestes de Emiliano Zapata se le confirió el grado de general de división el 31 de julio de 1915, convirtiéndose así en uno de los pocos divisionarios que el Ejército Constitucionalista tuvo en ese momento.

Estaba bajo sus órdenes Abraham Cepeda, hombre de talento con quien trabó una buena amistad y fue tan grande su afecto por él que prometió vengar su muerte con la sangre de los zapatistas.

En julio de 1916 le fue concedida una licencia para arreglar asuntos particulares en Coahuila por lo que abandonó el mando de la segunda División de Oriente y fue sustituido por Pilar R. Sánchez.

Junto con Luis Gutiérrez se levantó en armas contra Venustiano Carranza en 1917; el motivo fue que siendo Gutiérrez candidato a la gubernatura de Coahuila, Carranza se inclinó a favor del licenciado Gustavo Espinosa Mireles.

En 1923 fue diputado federal por Coahuila y en el mismo año secundó la rebelión delahuertista que peleaba contra el gobierno de Álvaro Obregón. Tras el fracaso de este movimiento se exilió en los Estados Unidos de Norteamérica y regresó a México en 1942 reintegrándose al Ejército Federal.

Falleció en la ciudad de Saltillo el 7 de octubre de 1961 después de gozar de una vida larga y fructífera.

En un combate en Saltillo, al advertir el general Coss que carecían de parque se lanzó a galope de caballo y lazó y arrastró a cabeza de silla el cañón del enemigo impidiendo se utilizara en contra de su batallón, hazaña que en bronce lo inmortaliza en un monumento erigido a su memoria que se localiza en la confluencia del bulevar que lleva su nombre y la calzada Emilio Carranza en la propia capital del estado.

El señor general Coss Ramos sostenía con firmeza sus convicciones; cuando el señor Presidente de la República asistió a este estado de Coahuila para dar posesión a los ejidatarios de las tierras afectadas a sus legítimos propietarios, don Lázaro Cárdenas quiso conocer la opinión del aguerrido divisionario ramosarizpense en cuánto a las bondades del programa oficial del reparto agrario; sin inmutarse el general Coss respondiendo al cuestionamiento, le expresó: Señor Presidente, estoy de acuerdo en que hay que ayudar al caído, pero no tumbando al que está parado.

Vicente Dávila Aguirre

El señor general don Vicente Dávila Aguirre nació el 19 de junio de 1886 en la comunidad de Santo Domingo de este municipio de Ramos Arizpe. Estudió la carrera de ingeniero mecánico en los Estados Unidos de Norteamérica y a su regreso a México se dedicó a ejercer su profesión.

Fue partidario de Francisco I. Madero desde un principio y al triunfo de éste, en 1911, fue electo diputado local por el distrito de Monclova. Con este carácter firmó, primero, el decreto de febrero de 1913 con el que el gobierno coahuilense, presidido por Venustiano Carranza, desconoció a Victoriano Huerta y después, el del 19 de abril, el que sancionó el Plan de Guadalupe. Inmediatamente después se unió al Ejército Constitucionalista. En 1913 militó en la División del Norte bajo el mando directo del general Maclovio Herrera, quien, cuando se dio la escisión entre Francisco Villa y el Primer Jefe, Venustiano Carranza, permaneció fiel a este último.

Dávila Aguirre tomó la misma postura que su superior y cuando Herrera fue nombrado jefe de las operaciones en el norte de Coahuila fue de los pocos que permanecieron con él. A la muerte de Herrera (abril de 1915) asumió el mando de su división.

Reconquistó Monterrey (mayo) y estuvo presente en el combate y la toma de Guadalajara, Jal., en contra de las fuerzas convencionistas. En la segunda mitad de 1915 fue nombrado gobernador provisional y comandante militar de San Luis Potosí. Desempeñando este puesto persiguió al resto de la columna de Benjamín Argumedo, desalojándolos de todas las poblaciones que aún ocupaban en ese estado y consiguió que el 1 de diciembre se le rindieran los generales Luis G. Caloca, Andrés Pérez y Miguel Navarra con 5 000 hombres de la columna de Benjamín Argumedo, alcanzando el grado de general de brigada.

En 1923, se unió al movimiento delahuertista. Desempeñó diversas comisiones de carácter civil y en 1935 fue secretario

general del gobierno del estado de Coahuila y nuevamente diputado local por el distrito de Monclova. En 1924 fue jefe del Estado Mayor de la 33ª Zona Militar; posteriormente se desempeñó como jefe de la oficina de la plana mayor del ejército, vocal del consejo directivo del seguro de vida militar y fondos de ahorro del ejército. Durante 1958-1960 fue senador de la República. Murió en Saltillo el 19 de mayo de 1960.

Santos Dávila Arizpe

En el año de 1884, nació en Ramos Arizpe, Santos Dávila Arizpe, hijo del matrimonio formado por el señor Antonio Dávila Ramos y su esposa la señora Gertrudis Arizpe. Se unió en matrimonio con la señorita Florinda Boone.

El 26 de marzo de 1913, con el grado de capitán primero, firmó el Plan de Guadalupe sumándose así a las filas de la Revolución Constitucionalista.

En 1916, por causas que se desconocen, estuvo preso en una penitenciaría del Distrito Federal; al año siguiente recuperó su libertad y se incorporó a la División “Maclovio Herrera”. En 1921 militó en la segunda división del mismo nombre. Llegó a alcanzar el grado de general brigadier. Falleció el 13 de julio de 1921.

Ignacio Flores Farías

En el año 1889, nace en Ramos Arizpe, Ignacio Flores Farías, con el correr de los años se une en matrimonio a Consuelo Diez, con quien procreó un hijo.

En 1912, siendo presidente de la República Francisco I. Madero, Flores Farías ingresó con el grado de teniente al cuerpo de Carabineros de Coahuila dentro del cual combatió la rebelión orozquista.

Cuando en febrero de 1913 es asesinado Francisco I. Madero por Victoriano Huerta, Ignacio Flores se afilia a la Revolución Constitucionalista con el grado de capitán segundo bajo las órdenes del general Francisco Coss; ese mismo año fue ascendido a capitán primero. Peleó contra las huestes de Victoriano Huerta principalmente en los estados de Coahuila, Zacatecas y Nuevo León y, en agosto de 1914, participó en la ocupación de la ciudad de México. Ese año fue decisivo para su carrera militar, ya que obtuvo los siguientes grados militares: teniente coronel, coronel y, en agosto de 1929 obtuvo el de general de brigada, grado con el que falleció en agosto de 1936.

Félix González

El 20 de noviembre de 1883 nació en Ramos Arizpe, Félix González, quien luchó por la causa maderista y cuando Francisco I. Madero fue derrocado por el cuartelazo de Victoriano Huerta se afilió a la Revolución Constitucionalista.

Militó bajo las órdenes de Maclovio Herrera. En el combate de General Cepeda, Coahuila, que tuvo lugar en febrero de 1915, siendo coronel, resultó gravemente herido. Llegó a alcanzar el grado de general brigadier. Se desconoce el lugar y la fecha exacta de su muerte.

Pilar Ramos Sánchez

El 12 de octubre de 1888, en la comunidad rural San Antonio de Encinas de este municipio, nació Pilar Ramos Sánchez quien, como soldado ingresó al ejército el 20 de abril de 1911. Durante la etapa maderista participó en las batallas de Cuatro Ciénegas, Coahuila y la toma de Concepción del Oro, Zacatecas, ambas en el año 1911. De 1914 a 1919 formó parte del grupo militar encabezado por el general Álvaro Obregón ocupando la jefatura de la segunda División de Oriente que luchó en Celaya, Guanajuato, contra las fuerzas de Francisco Villa en abril de 1915.

Sus acciones de guerra en los estados de Puebla y Morelos se dirigieron a combatir a los zapatistas. Como jefe militar al servicio del presidente Venustiano Carranza en los años de 1919 y 1920 obtuvo su confianza y lo acompañó durante su huida de la ciudad de México hacia Veracruz; en el camino se enfrentó en Aljibes a los que impedían el paso a la comitiva presidencial.

La primera batalla importante que ganó fue la toma de Calpulalpan, Tlaxcala, el 31 de mayo de 1915; su prestigio se reforzó al ser atacado en Chapingo, Estado de México por 7 000 soldados que pretendían detener su avance hacia la capital del país; después de ocupar Tlalnepantla, Estado de México, el 1 de agosto de 1915, su capacidad militar fue reconocida ampliamente.

El general Ramos Sánchez estuvo en Tlaxcalantongo la noche en que la felonía convertida en balas, cegó la vida del señor Presidente de la República.

Por méritos personales fue ascendido por riguroso escalafón, alcanzó el grado de general de brigada en agosto de 1918; el 16 de octubre de 1937, cuando era comandante de la 27ª Zona Militar fue ascendido a general de división. En 1950 falleció en la ciudad de México.

Pedro García Mares

El 1 de marzo de 1889 nació en Ramos Arizpe Pedro García Mares, quien fue hijo del señor Antonio García y de su esposa la señora Adelaida Mares.

El señor Pedro García Mares estudió la educación primaria en ésta su villa natal; ingresó al Seminario de Saltillo, después se trasladó a Monterrey y San Luis Potosí; incursionó en el periodismo.

Se unió al ejército y sirvió en las tropas al mando del general Orestes Pereyra hasta alcanzar el grado de mayor.

Publicó varios libros de poesía y escribió las *Monografías de la Villa de Rosales* y de *Guerrero*. Fue prefecto de la entonces recién fundada Escuela de Agricultura Antonio Narro, en Saltillo, de cuyo lema y escudo es el autor.

Murió en Mexicali, Baja California, el 21 de octubre de 1950. En la Paz, Baja California, una calle lleva su nombre.

Pedro Gil Farías

El 29 de junio de 1887 nació en la entonces villa de Ramos Arizpe, el señor don Pedro Gil Farías.

Fundó la primera escuela primaria particular en el tradicional barrio La Esmeralda; en 1911 crea el periódico *La Sombra de Ramos Arizpe* cuya circulación se hacía de manera discrecional.

Antirreeleccionista y partidario de la fórmula presidencial Madero-Vázquez Gómez, se unió a la Revolución el 13 de septiembre de 1911 y tras el cuartelazo huertista se afilió al constitucionalismo. Realizó comisiones confidenciales y de prensa para don Venustiano Carranza, incluso desde que éste era gobernador de Coahuila.

En 1913 y 1914 operó en San Antonio, Texas, como jefe de redacción y director del periódico revolucionario *La Raza*. En 1918 es designado secretario particular de don Venustiano Carranza y fue uno de sus allegados que lo acompañaban cuando ocurrió la trágica jornada en Tlaxcalantongo.

El señor don Pedro Gil Farías murió en la ciudad de México el 13 de junio de 1922 y sus restos, por disposición testamentaria, descansan en el cementerio de la ex hacienda de Santa María del Rosario de este municipio.



Don Pedro Gil Farías.

Gustavo Espinosa Mireles

En la hacienda Anhelo, de este municipio de Ramos Arizpe nació, el 23 de junio de 1891, Gustavo Espinosa Mireles, hijo del matrimonio formado por el señor Martiniano Espinosa y su esposa la señora Guillermina Mireles. En 1926, en Saltillo, contrajo nupcias con la señorita Angélica Ramos. Estudió la carrera de abogado.

Censuró el crimen de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez cometido en 1913 y por ello se afilió a las fuerzas constitucionalistas siendo designado secretario particular de don Venustiano Carranza.

Del 6 de septiembre de 1915 al 17 de abril de 1917 ocupó la gubernatura de Coahuila sustituyendo al licenciado Jesús Acuña. Durante su gobierno se creó el municipio de Castaños; se anularon contratos que obligaban a los agricultores de La Laguna a vender su semilla de algodón a una compañía que monopolizaba su compra; se organizó una Junta Central y un Congreso Pedagógico para reglamentar la educación y se abrieron escuelas para adultos en cada cabecera municipal así como centros de mejoramiento profesional para el magisterio. Creó la Oficina del Trabajo para arbitrar las diferencias entre obreros y patrones y asentó la organización de gremios obreros en sociedades cooperativas.

Efectuadas elecciones, ejerció el cargo de gobernador constitucional del estado a partir del 15 de diciembre de 1917



Licenciado Gustavo Espinosa Mireles.

periodo en el que promulgó la nueva Constitución estatal, apoyó la reforma agraria y en 1918 convocó al Congreso Obrero en el que se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana.

A la muerte de Carranza renunció a su cargo el 27 de mayo de 1920, sustituyéndolo el general Luis Gutiérrez Ortiz.

En agosto de 1924 fundó, junto con inversionistas norteamericanos la Compañía Mexicana de Aviación, S. A. ocupando la presidencia del consejo de administración. Estuvo al frente de la Compañía Exportadora del Petróleo Nacional creada el 31 de marzo de 1938 la que en 1940 se convirtió en Petróleos Mexicanos. Fue oficial mayor y subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones, diputado federal por Torreón, fundador y presidente de PIPSA y director del Ferrocarril Sudpacífico. Autor de poemas. Murió en la ciudad de México el 4 de mayo de 1939.

Ex haciendas de Ramos Arizpe

Hace tiempo, a principios de 2006, me surgió la idea de escribir sobre las ex haciendas que, localizadas dentro del territorio ramosarizpense, obtuvieron contenido histórico, por haber sido sede o escenarios de significados eventos desarrollados durante los periodos de la Independencia Nacional, la Reforma y la Revolución Mexicana, los tres movimientos sociales que, con grado de relevancia, enriquecen las páginas de la historia local, regional y nacional.

Hacienda de Anhelo

Ahora que hago mención a la ex hacienda de Anhelo, considero prudente incluir mi crónica dentro de estos textos a fin de favorecer en mayor medida la difusión de tan relevantes antecedentes.

La ex hacienda de Anhelo, situada al pie de la sierra que le da nombre, ocupa un lugar de relevancia dentro de la composición geográfica de este municipio, ya que su ubicación está en la confluencia de los caminos que debían seguir los viajeros que, procedentes de las Provincias Internas de Oriente de Coahuila, Nueva Vizcaya, Nueva Galicia, del Nuevo Reino de León o Nuevo Santander, etc. pretendían trasladarse hacia el norte del país.

Hasta la hacienda de Anhelo se extendían las propiedades que tenía el cura Baldo Cortés, uno de los fundadores de esta fracción de tierra provincial cuya primera denominación fue Valle de las Labores, quien se auxiliaba de indios mulatos, pames o tarahumaras para cubrir las tareas propias del cultivo de la tierra y la cría de ganado.

Por esta hacienda de Anhelo debe haber hecho acto de presencia el señor don Santos Rojo motivando a consolidar la fe espiritual de los moradores ya que en el altar central de la bien construida capilla, de mayor antigüedad que la parroquia de San Nicolás de Tolentino, en cuyo púlpito y confesionario predicó y escuchó confesiones de feligreses arrepentidos el señor cura don Miguel Hidalgo y Costilla, se

encuentra un crucifijo de las mismas características, tanto en el tamaño como en el material utilizado para su elaboración y en la postura de las imágenes que se veneran en la Capilla del Santo Cristo en Saltillo y el Señor de la Misericordia en esta cabecera municipal y en las ex haciendas Mesillas y Calandrias del área rural del municipio.

La hacienda de Anhelo fue sede de una importante reunión en la que participaron personalidades del sector oficial residentes en Saltillo y Monclova, quienes se disputaban el derecho de establecer la capital del estado en las ciudades que representaban ambos bandos. Como jefe de las tropas de Saltillo fue nombrado el señor don José Ignacio de Alcocer, originario de la hacienda Santa María del Rosario de esta tierra, cuyo apellido dio nombre a los acuerdos con los que se determinó que la ciudad de Saltillo seguiría siendo la capital del estado, convenio que se conoce como “Tratados de Alcocer”.

En esta hacienda nació Gustavo Espinosa Mireles, cuya semblanza he reseñado en párrafos anteriores.

La hacienda de Anhelo cuenta con un extraordinaria contenido histórico y dentro de éste, además de los ya señalados, fue un lugar estratégico para que don Venustiano Carranza, después de desconocer al gobierno espurio implantado sobre la deslealtad y la traición, permaneciera algunos días estableciendo tácticas y maniobras militares y situando fuerzas de combate en los albores de la Revolución Constitucionalista.

Desde hace varios años y hasta la fecha, la extracción de mármol, por cierto de magnífica calidad (hay quien le acredita las mismas cualidades que el de Carrara que se extrae en Italia) ha evolucionado las actividades tradicionales en las que los residentes de Anhelelo cimentaban su economía. El cultivo de la tierra y la cría de ganado han pasado a segundo plano para dar paso a una productiva industria que genera una extraordinaria derrama económica con la que los beneficiarios han elevado, considerablemente, su nivel de vida tanto en el aspecto personal como en el familiar.



Iglesia Santo Cristo de Anhelelo



***Púlpito de la iglesia
de Anhele.***



***Confesionario de la
iglesia de Anhele.***

A los ramosarizpenses nos invade el orgullo al advertir que una comunidad enclavada en el área rural del municipio, que ha sido beneficiada por la naturaleza, haya aprovechado esas bondades para el establecimiento de un importante centro empresarial el que, con grado de relevancia, está contribuyendo al desarrollo y progreso integral del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

Varios acontecimientos de relevante contenido nacionalista desarrollados en el territorio ramosarizpense han enriquecido las páginas de la historia de nuestro progresista municipio; el 26 de febrero de 1913, cuatro días después del asesinato de don Francisco I. Madero, presidente de México, don Venustiano Carranza, haciendo uso del telégrafo de los ferrocarriles, a cuyo cargo estaba como jefe de estación el señor don Luis Farías Rodríguez, envía un telegrama al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en cuyo enérgico texto condena la festinación con la que reconoce a un gobierno espurio implantado sobre la traición y el crimen y ese mismo sentimiento lo plasma en el manifiesto lanzado a la nación el 26 de marzo del mismo año desde la hacienda de Guadalupe, convocando al desconocimiento de un régimen gubernamental cuyo único soporte es un villano cuartelazo que ha privado a nuestra nación de sus gobernantes constitucionales.

Hacienda de Guadalupe

Inserto ahora la reseña de mi propia autoría en relación con el contenido histórico de la hacienda de Guadalupe.

La ex hacienda de Guadalupe se encuentra enclavada en la zona rural de Ramos Arizpe a una distancia aproximada de ciento cinco kilómetros de la cabecera municipal y en virtud de la flora silvestre y cultivada que cubre una gran parte de sus vastos terrenos y serranías ha sido un lugar propicio para que, tradicionalmente, agostaran grandes cantidades de cabezas de ganado cuyo destino eran los mercados local, regional y nacional. Paralela a la cría de ganado, los viejos residentes de la entonces hacienda afanaban en la noble tarea del cultivo de la tierra, una pundonorosa actividad que enaltece a los ramosarizpenses la que, conforme se lega se dignifica.

Lejos estaban de advertir los propietarios de la hacienda de Guadalupe de que el lugar sería sede de uno de los episodios



de mayor trascendencia política que, con grado de relevancia, enriquece las páginas de la historia de Coahuila y de México.

El 18 de febrero de 1913, el señor don Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, recibe un mensaje del general Victoriano Huerta cuyo lacónico texto transcribo literalmente: “Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el Presidente y su Gabinete”.

Al siguiente día, el gobernador coahuilense envía un comunicado al Congreso del estado dándoles a conocer el mensaje y expresando que: “en virtud de que el Senado, conforme a la Constitución, carece de facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación, en consecuencia el general Huerta no tiene la legítima investidura de Presidente de la República” solicitándoles expresar sus consideraciones sobre la actitud que debe asumir el gobierno del estado con respecto a quien, por error o deslealtad, pretende usurpar la Primera Magistratura del País.

Ese mismo día y tras haberse instalado en sesión permanente, el Congreso del estado emite un decreto por medio del cual desconoce al general Victoriano Huerta como Jefe del Poder Ejecutivo de la República, cargo que dice le fue conferido por el Senado y desconociendo también, todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

En el artículo segundo del mismo decreto, el Congreso concede facultades extraordinarias al Ejecutivo del estado en todos los ramos de la administración pública para que suprima los que crea convenientes y proceda de armar fuerzas para

coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

En un artículo económico, el Congreso, aprueba: Excítese a los gobiernos de los demás estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la federación para que secunden la actitud del gobierno de este estado.

En contestación al mensaje de Huerta, el señor Carranza le envió el decreto de desconocimiento y de reprobación, y el mismo día 19 dirigió una circular a los gobernadores de los estados y los jefes militares de toda la República excitándolos a ponerse al frente del movimiento para sostener al gobierno constitucional.

El 23 de febrero de 1913 salió el señor Carranza de Saltillo hacia Ramos Arizpe acompañado de la fuerza militar que tenía en la capital del estado, dictando las instrucciones pertinentes al mayor Jacinto B. Treviño en relación con los movimientos que debía efectuar con las fuerzas a su mando y dando órdenes sobre lo que debían hacer los pequeños núcleos de tropa distribuidos hacia el norte del estado, lanzando su primer manifiesto de aliento al pueblo para emprender, con valor y pujanza, la noble empresa de restaurar el orden constitucional de la República.

La actitud del señor Carranza motivó su persecución por parte de las fuerzas federales y el día 25 del mismo mes se enteró de que éstas se aproximaban a Ramos Arizpe, ordenando al mayor Treviño que con las fuerzas a su mando saliera a Santa

María para detener el avance del enemigo, llevando precisa orden de que, si las fuerzas enemigas pasaban del territorio de Nuevo León a Coahuila, las batiera, hecho que no sucedió en virtud de que los federales se replegaron al vecino estado.

Ese mismo día, en la capital del estado, don Venustiano fue enterado de que el gobierno norteamericano había reconocido al general Huerta como Presidente de la República así como a las cámaras que conforman el Congreso de la Unión, el poder judicial y los gobiernos de los estados, mismo reconocimiento que hacía al Ejército Federal.

La valiente reacción de Carranza no se hizo esperar dando margen a que en esta cabecera municipal se desarrollara un acontecimiento que enriquece, significativamente, las páginas de la historia ramosarizpense.

La tarde del mismo día, el señor Carranza salió de Saltillo con rumbo a esta entonces villa de Ramos Arizpe, para, al siguiente día, enviar el telegrama a que hago referencia en párrafos anteriores y el que transcribo de manera literal:

Mr Taft. Presidente de los Estados Unidos de América.

La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno espurio que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá en todo el país.

La Nación Mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas.

Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria. (firmado) V. Carranza. Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

El texto de este mensaje se consigna en una placa de bronce que, como homenaje permanente a tan ilustre gobernante coahuilense, se fijó en el vestíbulo del nuevo edificio sede de la presidencia municipal de este lugar.

Después de enviar el categórico mensaje, don Venustiano se traslada a la vecina villa de Arteaga con el propósito de integrar fuerzas de combate, logrando reunir a un grupo de valientes con los que daba inicio la conformación del Ejército Constitucionalista.

El 23 marzo, la simiente de las fuerzas constitucionalistas al mando del señor Carranza salieron de Arteaga rumbo al norte pasando por La Hibernia, las haciendas El Saucillo, San Diego, Santa María hasta llegar a El Mesón del Norte donde descansaron antes de continuar su marcha hacia la congregación Santo Domingo donde pernoctaron. El 24, entrada la noche, llegaron a la hacienda La Gamuza y el 25 salieron de ese lugar para, pasando por la presa Nacapa, estación Fraustro, La Leona y Las Esperanzas arribar a la Hacienda de Guadalupe.

En la noche del mismo día 25, don Venustiano Carranza dicta al señor Alfredo Breceda, su secretario particular, los siete puntos que contiene el histórico Plan de Guadalupe y a las 9 de la mañana del día 26 de marzo de 1913 lo puso a consideración de los jefes y oficiales que lo acompañaban, quienes después de conocerlo, comentarlo y agregarle algunos considerandos, lo aprobaron y firmaron cerca del mediodía.

El Plan de Guadalupe es un manifiesto a la nación de extraordinario contenido histórico, por lo que lo transcribo, textualmente:

Considerando que el general Victoriano Huerta a quien el Presidente Constitucional Don Francisco I. Madero había confiado la defensa de las Instituciones y legalidad de su gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en contra de ese mismo gobierno para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder aprehendiendo a los C. C. Presidente y Vicepresidente, así como a sus ministros, exigiéndoles por medios violentos la renuncia de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo general Huerta dirigió a los gobernadores de los estados comunicándoles tener presos a los supremos Magistrados de la Nación y su gabinete.

Considerando que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y considerando, por último, que algunos gobiernos de los Estados de la Unión han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta a pesar de haber violado la soberanía de esos estados cuyos gobernadores debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, jefes y oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente:

Plan:

1º.- Se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República.

2º.- Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

3º.- Se desconoce a los gobiernos de los estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual Administración treinta días después de la publicación de este Plan.

4º.- Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército que se denominará “Constitucionalista” al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

5°.- Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México se encargará, interinamente, del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza o quien lo hubiera sustituido en el mando.

6°.- El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que hubiere sido electo.

7°.- El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los estados cuyos gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador provisional y convocará a elecciones locales después que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubiesen sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación como lo previene la base anterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila a los 26 días de marzo de 1913.

En seguida aparecen las firmas de todos los valerosos coahuilenses, quienes en un alarde de ideal nacionalista, respaldaron el llamado que hizo a la nación don Venustiano Carranza al lanzar un manifiesto que constituye la bandera de la Revolución Constitucionalista.

A partir de la fecha en que don Venustiano Carranza lanza a la nación su manifiesto conocido como Plan de Guadalupe, el gobierno del estado instituye el desarrollo de una conmemoración a celebrarse el 26 de marzo de cada año en el propio lugar donde, el gobernador coahuilense en unión de sus correligionarios, signaron el histórico documento.

Cabe destacar que la ceremonia conmemorativa del Plan de Guadalupe organizada por el gobierno del estado, reúne a miles de coahuilenses procedentes de todas las regiones de la entidad para acompañar al gobernador del estado, a los titulares de los poderes legislativos y judicial y al alcalde

ramosarizpense en el homenaje que anualmente se rinde a don Venustiano Carranza.

Durante los últimos años, el gobierno del estado construyó un obelisco de cantera rosa en cuyo muro frontal luce majestuoso el busto de Carranza, a cuyo pie se montan las guardias de honor con las que se le tributa reconocimiento y en una de las paredes construidas en piedra, que forman una media luna, atrás del obelisco, se localiza una placa en la que, en bronce, se consignan los siete puntos de El Plan de Guadalupe, así como los nombres de los valientes revolucionarios que en unión de don Venustiano Carranza firmaron el trascendental documento.



Hacienda Plan de Guadalupe.

También, durante los últimos años, las autoridades han efectuado remodelaciones en algunas de las instalaciones de la ahora ex hacienda de Guadalupe y, en condiciones físicas que evidencian la época, se conserva la habitación en donde se localiza la mesa donde fue firmado el manifiesto y un gran retrato de don Venustiano que, desde uno de los muros, parece observar a sus correligionarios al cubrir su turno para signar la histórica proclama.

Los ramosarizpenses nos consideramos muy orgullosos de que dentro de los límites de nuestro municipio, se localice la ex hacienda de Guadalupe, un sitio que adquirió contenido histórico desde el momento en que un nacionalista gobernador coahuilense, acompañado de un grupo de valientes, firmaron el manifiesto lanzado a la nación en el que desconocieron a un gobierno espurio implantado sobre la traición y el crimen.

El 17 de mayo de 1914, en Paredón, la comunidad rural de mayor población después de la cabecera municipal, se libra una batalla entre la División del Norte que comandaba Francisco Villa contra el ejército federalista, derrotados los federales huyeron rumbo a Nuevo León, lamentando la baja de oficiales y tropa.

Ahora que hago referencia a Paredón, permítaseme incluir una reseña de mi propia autoría.

Hacienda de Paredón

Más de quinientos años de fundada tiene la hacienda de Paredón situada en el área rural del municipio de Ramos Arizpe, muy cercana a la hacienda de Anheló en la que confluían los caminos rurales que seguían los viajeros procedentes de las Provincias de Oriente que tenían como destino el norte del país e incluso allende el río Grande.

La agricultura y la cría de ganado fueron las actividades tradicionales en las que los habitantes de la hacienda de Paredón fincaron su economía, nobles tareas realizadas cual rituales sacerdotales en superficies de terreno restringidas de las bondades de la naturaleza, razón por la que reconozco y admiro la perseverancia de los hombres del campo, quienes, en una tarea quijotesca, persisten en el sostenimiento de un legado que los enaltece y dignifica.

Varios siglos perseveraron los jefes de familia residentes en la hacienda de Paredón en entregar sus mejores afanes al digno propósito de arrancarle productos a la madre tierra, de acuerdo con los ciclos propios de los cultivos; los mismos que afanaron en aparear ganado vacuno, lanar y caprino que les permitiera la reproducción para destinarlo a la comercialización en los mercados local y regional para satisfacer la demanda de los consumidores. Muchos siglos vieron pasar varias generaciones de paredonenses persistiendo en las ocupaciones propias de hombres tenaces, tozudos, cuya verticalidad se agiganta ante las adversidades que se padecen, porque, desde siempre, los retos los han convertido en

oportunidades para alcanzar objetivos y propósitos y, al final, enarbolar con orgullo la bandera de la victoria.

La fortaleza de carácter forjado en las tareas campiranas, distingue a los habitantes de Paredón y si han sido capaces de vencer las adversidades ante la escasa bondad de la naturaleza y han sabido encontrar, mediante el trabajo honesto y perseverante, los satisfactores adecuados para la subsistencia familiar, no me resta más que reconocer la gran calidad moral y humana que los identifica y enorgullecerme de tener el privilegio de disfrutar de la invaluable amistad que me une con mis amigos de Paredón.

Iniciando el pasado siglo XX, Paredón vive una etapa de transformación general; a la derrama económica generada por la agricultura y la ganadería se suma la salarial, ya que en 1902 la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano adquiere la propiedad de un terreno, distante cinco kilómetros, aproximadamente, de la hacienda, para construir las instalaciones propias para oficina, estación, bodegas, etc. ya que el ferrocarril pasaría por ese lugar recorriendo las vías tendidas para unir las ciudades de Saltillo, Piedras Negras, Monterrey, Torreón y Chihuahua. Cabe consignar que el resguardo de materiales para la construcción de edificaciones, herramientas y equipo especializado para tendido de vías, quedaron bajo la custodia del señor don Rafael Ramírez Bocanegra quien, además, llevaba el control de obreros y trabajadores especializados que prestaron sus servicios en la empresa ferroviaria generadora del incipiente progreso nacional.

La construcción de las instalaciones propiedad de la empresa ferroviaria propició el desarrollo habitacional de la zona adyacente, reconociéndose al señor don Manuel Villasana Mata y a su esposa la señora doña Manuelita Huerta Saucedo como los fundadores de Estación Paredón.

A los primeros pobladores siguió una larga lista de vecinos quienes, además de incrementar la expansión poblacional, crearon una serie de establecimientos comerciales que generó una nueva derrama económica que, al tiempo de diversificar las actividades cotidianas y la prestación de servicios para la creciente población, elevó el nivel de vida de los visionarios comerciantes.



Antigua estación del ferrocarril Paredón.

En 1907, pasa por Paredón el primer tren dando servicio de transportación de personas de Monterrey a Torreón y de Saltillo a Piedras Negras. La nueva comunidad ya contaba con una población de trescientas familias, muchas de las cuales ofrecían en venta café, tortas, tamales y los famosos tacos y enchiladas, a los pasajeros del ferrocarril

Los cascos del famoso *Siete Leguas*, todavía retumban sobre los terregales de Paredón y en el ambiente flotan las notas musicales de las bellas melodías *Ventanita Morada*, *Varita*



Máquina de ferrocarril en Paredón.

de Nardo y Negra Consentida surgidas de la inspiración del compositor Joaquín Pardavé en la época en que se desempeñó como telegrafista de los ferrocarriles, según testimonio oral que se ha venido transmitiendo generacionalmente.

Desde hace varios años, la empresa Ferrocarriles Nacionales de México decidió suspender el servicio de transportación de personas que prestaba el sistema ferroviario, duro golpe para la comunidad de Paredón, quien ante la decisión de la empresa paraestatal vio disminuidos sus ingresos económicos de manera considerable, retornando a la práctica de sus actividades tradicionales para, una vez más, echar mano de su casta férrea y decidida y cumplir decorosamente con sus obligaciones de jefes de familia.

La situación geográfica de Paredón fue un punto estratégico para el tránsito de convoyes ferroviarios, circunstancia que le favoreció para que, por casi un siglo, las actividades relacionadas con el ferrocarril fueran base de su economía. La prosperidad que vivió Paredón la llevó a contar con todos los servicios básicos para su desarrollo; educación, desde jardín de niños hasta el nivel de secundaria; comercio en general, servicio de agua potable, alumbrado público y domiciliario, centros sociales, pavimentación en las principales calles, servicio telefónico con caseta comunitaria, centro de asistencia médica, servicio de vigilancia policiaca permanente; dentro de los establecimientos comerciales cuenta con dos bares o cantinas que mas que expendios de bebidas alcohólicas, sus propietarios los han convertido en verdaderos museos de la época revolucionaria y dentro de su numerosa



Iglesia de Paredón.



Plaza Paredón.

comunidad cuenta con una dama de agradables y atractivos rasgos físicos quien, mediante sesiones espirituales, ha devuelto la salud a innumerables pacientes, según lo avalan los diversos testimonios colocados en los muros de su casa-consultorio.

Los ramosarizpenses tenemos fama bien ganada de tercos, obstinados y perseverantes y las mujeres y los hombres de Paredón son dignos exponentes de nuestra idiosincrasia natural.

El prolífico escritor, reconocido investigador histórico, apreciado amigo personal, arquitecto de profesión, Álvaro Canales Santos, nos ofrece en su ensayo titulado “Paredón y Pancho Villa, 17 de Mayo de 1914” cuya autoría comparte con Zehyla Pérez Mellado, un texto que transcribo, cito:

Paredón. La Batalla

Amanecía con un sol brillante a las seis y media de la mañana del 17 de mayo de 1914. El general Ángeles se trasladaba a caballo al rancho de Las Norias, desde donde las 36 piezas de artillería ya habían partido y ocupaban con sus arzones y sus carros varios kilómetros de camino malo, sinuoso y bordeado de mezquites y huizaches.

La polvareda era baja, pegajosa y seca. Ángeles revisó toda la larga columna hasta la retaguardia. El sol calentaba más y le daba un gran billo a los cañones. Para el arrastre de las piezas se utilizaron las fuertes mulas quintoqueñas o de Kentucky, eran robustas y de gran alzada y equipadas con arneses flamantes. Los oficiales y los soldados de aquel cuerpo de artilleros iban confiados y alegres.

Ya adelante de Amargos, se veía desde la lejanía una enorme y

alta polvareda y los jinetes por legiones desfilaban en forma estrepitosa, la artillería iba al final.

Antes de esto, en Estación Fraustro el general Ángeles se entrevistaba con el general Villa en el cuartel general, el cual estaba rodeado de su Estado Mayor y una imponente escolta, eran los famosos *Dorados*, jinetes en magníficos caballos, Ángeles comunicaba al general Villa que iba a adelantarse a la caballería para escoger los lugares apropiados para emplazar las baterías. Se veían desfilar al galope las brigadas de caballería de la División del Norte, siguientes:

Ignacio Zaragoza, Comandantes, generales Eugenio Aguirre Benavides y Raúl Madero.

Cuauhtémoc, comandante, general José Trinidad Rodríguez.

Francisco I. Madero; comandante, general Máximo García.

Benito Juárez; comandante, general Maclovio Herrera.

Hernández; comandante, general Rosalío Hernández.

Francisco Villa; comandante, general José Rodríguez.

Morelos; comandante, general Tomás Urbina.

Guadalupe Victoria; comandante, general José Isabel Robles.

Bracamontes; comandante, general Pedro Bracamontes.

Prácticamente todos los jefes eran fuertes y jóvenes, llenos de brío y entusiasmo, allí estaban representados los hijos de Chihuahua, Zacatecas, Durango y Coahuila. Aquel avanzar rumbo a Paredón daba la impresión que la División del Norte era una masa incontenible.

La artillería de Ángeles se había situado en el lomerío que se encuentra entre Fraustro y Paredón emplazando los 36 cañones que llevaba la brigada. Habían dejado a la retaguardia a las brigadas de caballería y al general Villa y su Estado Mayor.

El destacamento federal de Paredón hasta aquellos momentos no se había dado cuenta de la presencia, ni tan sólo se habían preocupado de poner exploradores o centinelas y fue cuando ya estaban a la vista los contingentes de la División del Norte que enviaron dos disparos de artillería los que, prácticamente, fueron la señal para el inicio de las hostilidades.

Eran las diez y media de la mañana y el enemigo repetía las detonaciones de su artillería a gran distancia por lo que no

alcanzan ningún objetivo. En esos momentos llegaba el general Villa con su estado mayor y su escolta de *Dorados*. Uno de estos arroja a distancia una granada de mano que provoca una ruidosa explosión. Era la señal convenida para el inicio del ataque. Una avalancha de caballos y de hombres pasó raudo.

Era un espectáculo grandioso el ver galopar a toda velocidad a ocho mil jinetes envueltos en una nube de polvo y bajo un ardiente sol. Tronaba la artillería enemiga, la fusilería se repetía y las ametralladoras tableteaban. Se hace el primer contacto entre los combatientes. La brigada Zaragoza con los generales Mariano López Ortiz y Raúl Madero se encuentran con el enemigo y así pasa con las demás tropas de la División del Norte, fue un ataque salvaje, fulgurante y sangriento. Transcurrieron tan sólo quince minutos y el enemigo huía en todas direcciones. Un contingente de caballería federal de más de mil jinetes aparece amenazante hasta el flanco derecho. Las brigadas Benito Juárez y Villa se lanzan resueltos contra ella, los federales vacilan y vuelven grupas. El combate terminó sin que la artillería villista hubiera tenido la ocasión de disparar un solo cañonazo. El fuego disminuye y se aleja aunque continúa, pero con disparos de persecución: Cuatro baterías se forman de nuevo en columna y se adelantan al galope, el camino que conduce a Paredón está cubierto de cadáveres y en la estación se encuentran todos los trenes del enemigo. Fue una derrota completa y fulgurante. Las caballerías villistas persiguen velozmente a los soldados enemigos por terreno accidentado entre barrancas, cerros y lomeríos. El general Villa ya estaba en la estación cuando llegaban los jinetes con grupos de prisioneros federales y daba órdenes que la artillería se situara en aquel lugar en espera de órdenes. Ahora era el silencio que imperaba después del estruendo del combate.

Terminaba un combate fácil para la División del Norte. A medida que transcurría el tiempo el sol caía a plomo y para después del mediodía de aquel 17 de mayo de 1914 se veían levantarse de una tierra acre y resquebrajada, vahos de un calor asfixiante. El lugar, donde se observaban algunas casuchas y la del jefe de estación, de piedra y con un pequeño portal.

Prácticamente toda la tarde llegaban pequeñas partidas de jinetes

custodiando a famélicos prisioneros desarmados, había soldados villistas que traían en sus caballos hasta diez rifles de los federales y con el de ellos apuntaban a grupos de soldados federales que venían empolvados, greñudos y sucios. Fueron cerca de dos mil prisioneros los que se hacinaron en un corral de ganado tapizado de estiércol de res.

El campo quedaba regado de charcos de sangre y sembrado de cadáveres en posturas chuscas y grotescas, rodeados de enjambres de moscas, caballos muertos, nobles brutos que ya comenzaban a hincharse y a apuntar sus pezuñas en alto. En el aire revoloteaban decenas de zopilotes husmeando un opíparo festín. Convergiendo en el edificio de la estación llegaban decenas de camillas con heridos, allí se instalaba el hospital de sangre.

La música de Maclovio

La tropa ni los oficiales no habían comido, los carros con la cocina no llegaban, los soldados buscaban una leve sombra y apagaban la sed tomando agua del tinaco que sobre un muro redondo descansaba, otros bajaban la “garza” y se refrescaban. En esos momentos –cinco de la tarde– en medio del sopor y del cansancio se dejaron oír las notas de *La Marcha de Zacatecas* ejecutada con entusiasmo. Todos dirigieron las miradas a una casucha de adobe, en cuya puerta, formados en círculo, resoplaban vigorosamente en sus latones hasta treinta músicos militares, todos bronceados, todos panzones, con los carrillos inflados, como si se tratara de una parada, pensaban quizá que con su música conseguirían su salvación.

El general Maclovio Herrera, *el Caporal*, había capturado entre los prisioneros una banda militar completa y ahora los obligaba a tocar lo mejor de su repertorio, las notas musicales, aunque muy bien ejecutadas, sonaban terribles y macabras en aquel ambiente de tristeza.

El balance final

La División del Norte tuvo bajas insignificantes. Los federales, alrededor de doscientos muertos y más de trescientos heridos,

que fueron atendidos por la brigada médica villista. Fueron capturados 2052 prisioneros y se recogieron diez cañones de campaña, una gran cantidad de granadas, casi cuatro mil rifles y doscientos mil cartuchos, la caballería federal al mando del general Miguel Álvarez pudo escapar por sinuosas sendas, pasando por Mesillas y el Valle Perdido, incorporándose en Saltillo al general Joaquín Maas.

El general Villa ordenó que ninguno de los prisioneros fuera fusilado, pero para el día 18, un mayor apartó a dos jóvenes de 17 años que eran gemelos y se habían despojado de sus insignias de subtenientes, por ese hecho Villa ordenó se les fusilara. Los jóvenes cadetes se apellidaban De la Cavada. El general Ángeles intercedió por ellos y se salvaron. El único prisionero que fue fusilado se llamaba Domingo López de Rivera y era mayor de Estado Mayor Especial, con el mando de un grupo de ferrocarrileros. Fue recogido del campo de batalla con una herida en la ingle. En la noche se supo que en Saucedo lo fusiló el general Santiago Ramírez.

En la exploración por el arroyo de Saltillo, entre Anhele y Paredón el capitán Eugenio Aguilar, artillero y el coronel Vito Alessio Robles, encontraron a orillas de dicho arroyo el cadáver del general Francisco Osorno un cumplido oficial de artillería. Tenía una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, toda ella completamente ensangrentada, al que en las cercanías, fuera del cauce del arroyo se le dio sepultura. Murieron después del combate el general Ignacio Muñoz y el coronel Joaquín Gómez Linares, los cuales fueron victimados por los soldados villistas en el cerro de San Francisco, cercano a Paredón. Alessio Robles cuenta que al ser perseguidos los dos por un cuerpo de caballería revolucionario, los dos oficiales subieron al cerro mencionado a pie, sus perseguidores les intimaron rendición y el general Muñoz contestó con una insolencia, los soldados villistas les hicieron una descarga quedando muertos los dos.

Ahora transcribo un texto que aparece en las páginas 413 y 414 del *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, cito:

Combate en Ramos Arizpe

Tuvo lugar durante el transcurso del día 8 de enero de 1915, entre fuerzas convencionistas al mando del Gral. Felipe Ángeles y tropas carrancistas encabezadas por los generales Maclovio Herrera y Antonio I. Villarreal. Los convencionistas salieron victoriosos en el combate.

Al desconocer la Soberana Convención Revolucionaria a Venustiano Carranza como Primer Magistrado en 1914, nombró presidente provisional al Gral. Eulalio Gutiérrez y quitó el mando de la División del Norte a Francisco Villa, entregándoselo al Gral. Felipe Ángeles, aunque en realidad Villa seguía siendo el máximo jefe de dicha fuerza. Pocos días después de haberse instalado la División del Norte en la ciudad de México, se difundió la noticia de que una columna dirigida por los generales Antonio I. Villarreal y Maclovio Herrera, integrantes de la División carrancista del Bravo amenazaba la región lagunera. Villa dispuso entonces que el Gral. Ángeles encabezara una fuerte columna que aniquilara aquella fuerza. Los contingentes convencionistas avanzaron sobre Parras, tomaron la población y de ahí se dirigieron a General Cepeda, en donde hubo un fuerte encuentro con elementos carrancistas, que fueron vencidos. Otra parte de la tropa se movilizó por el rumbo de Hipólito, ahí se dejó una brigada para que les cubriera la retaguardia.

La entrada de Felipe Ángeles a Saltillo fue pacífica; se ofrecieron inmediatamente garantías a la población. También se establecieron avanzadas en la zona de Ramos Arizpe en donde sabían que se estaban reuniendo las tropas carrancistas de Luis Gutiérrez, Maclovio Herrera y Antonio I. Villarreal, que venían de Monterrey, N. L. Con esta unión, los carrancistas podían agrupar aproximadamente 14 mil hombres.

Eran los primeros días de enero de 1915. El día 7 las tropas del Gral. Herrera se movilizaron por el norte de Saltillo y fueron detenidas por una avanzada villista que las combatió hasta finalizar la jornada. El mismo día se trasladaron fuerzas convencionistas que, al mando de Emilio Madero, habían sido estacionadas por el rumbo de la fábrica La Libertad; se dirigieron hacia Ramos Arizpe, buscando el flanco izquierdo del enemigo. Para atacar por el centro se colocó la infantería y la artillería pesada, bajo las

órdenes de Ángeles. Por el lado izquierdo también hubo artillería, al mando de José Durán González. El Gral. Santiago Ramírez quedó a cargo de media brigada de ataque y fueron establecidas tres brigadas de retaguardia.

Otros jefes convencionistas de importancia fueron Raúl Madero, Orestes Pereyra e Ignacio Ramos. Las fuerzas de Ángeles, más de 10 mil hombres, recibieron la orden de romper el fuego al rayar el alba del día 8. A las siete y media de la mañana las tropas entablaron combate, las de Ángeles rechazaron a los carrancistas, rompiendo sus líneas de combate y obligándolos a replegarse. A las cuatro de la tarde del mismo día los carrancistas emprendieron la retirada en desorden.

Las fuerzas triunfantes rebasaron Ramos Arizpe y se apoderaron de los trenes del enemigo, constituidos por 14 locomotoras y 94 carros. Los vencidos quemaron al huir 18 furgones, dejando intacto el resto.

El botín de guerra fue amplio en cartuchos de fusil, granadas, vestuario y equipo en general; además de haberse hecho 2 mil prisioneros que el Gral. Ángeles dejó libres tras hacerles prometer no volver a tomar las armas contra la Convención.

Después de esta acción, Ángeles reorganizó sus fuerzas y emprendió con ellas la marcha sobre Monterrey.

Acalladas las armas del dramático movimiento social, surge una revolución de genialidad artística en la que literatos, poetas, prosistas, músicos, pintores, hicieron suyo el tema revolucionario para expresarlo en un caudal de talento y sensibilidad creativa. Profusas son las composiciones artísticas que con el tema revolucionario nos sensibilizan hasta la fecha; nos conmueve escuchar la letra y música de los corridos; nos embelesa contemplar las hazañas bélicas plasmadas en monumentales murales; nos enternece la lectura de textos en los que se describen las desgarradoras vivencias de *juanes* y soldaderas; nos invade la emotividad al repasar las estrofas de las versificaciones en las que se narran el dramatismo y la



Florencio Flores Gómez, poeta ramosarizpense.

tragedia conjugados con un recalcitrante patriotismo; literatos y poetas hubo que, inspirados por la lacerante herida que el movimiento revolucionario le ocasionó al pueblo mexicano, lo plasmaron en versificaciones y prosas impregnadas de angustias y esperanzas y, en Fidencio Flores Gómez, brillante ramosarizpense, encontramos la exquisita sensibilidad de un poeta que cantó con el alma, inspirado en la más pura esencia de nuestro pueblo.

Nuestra tierra, Ramos Arizpe, añora un pasado tranquilo, sosegado y apacible mas no se sustrae al convulsionado presente que vive, y si bien es cierto que en ocasiones le invade la nostalgia, ésta se compensa por el alto grado de prosperidad que ha alcanzado derivado del trabajo honesto y perseverante de sus hijos.

Es de justicia reconocer que, a partir de la época posrevolucionaria, nuestros gobernantes han hecho suyos los postulados y principios de los hombres que, saturados de acendrado patriotismo, se lanzaron en una lucha armada con el fundamental propósito de salvaguardar, al mismo tiempo que los derechos ciudadanos, los más altos intereses de nuestra nación. En las páginas de la historia ramosarizpense está escrita la constancia de que gobernantes y gobernados aportamos el mejor de los esfuerzos para transitar, confiados y con rumbo definido, por los seguros caminos del imperio de la ley.

Fuentes de consulta

- Alessio Robles, Vito, *Discursos, memorias e informes*, “Noticia Biográfica de Miguel Ramos Arizpe”, UNAM, 1994.
- Berrueto González, Arturo, *Diccionario biográfico de Coahuila 1550-2005*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, Saltillo, 1999.
- Canales Santos, Álvaro, *Gobiernos y gobernantes de Coahuila*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, Saltillo, 2005.
- _____ y Zehyla Pérez Mellado, *Paredón y Pancho Villa*, El Dos, Saltillo.
- De cómo vino Huerta, y cómo se fue*, Apuntes para la historia de un régimen militar, 4a. edición, El Caballito, México, 1978.
- Decreto oficial s/n de la elevación del valle de San Nicolás de la Capellanía a rango de villa, 13 de mayo de 1850.
- Decreto oficial No. 61 de la elevación de la villa de Ramos Arizpe a rango de ciudad, 11 de febrero de 1980.
- Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, tomo I, INEHRM, 1990.
- Flores Tapia, Óscar, *Miguel Ramos Arizpe. Consumador de la Independencia nacional*, Nueva Imagen, 1974.
- Gil Vara, Manuel Humberto, *Por las calles de mi tierra*, Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Manatí Publicidad, 1999.
- _____, *Ramos Arizpe, en el tiempo*, Serie Coahuila en la Cultura, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, 2003.

- Krauze, Enrique, *Siglo de Caudillos*, Edición Mexicana de Tusquets Editores, 1994.
- Ramos Arizpe, Padre del Federalismo*, Gobierno del Estado de Coahuila, 2003.
- Revista *Sólo Historia*, No. 13, artículos de Patricia Galeana y Raúl García Galán, INEHRM, 2001.
- Robles de la Torre, José León, *Cinco coahuilenses, presidentes de México*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila, Saltillo, 2000.
- Testimonio documentado de Clemente Garibay Arreola, sobre la hacienda de Paredón.
- Toro, Alfonso, *Miguel Ramos Arizpe*, edición conmemorativa con motivo del 150 aniversario luctuoso, Gobierno del Estado de Coahuila, 1993.
- Zertuche de Padilla, María del Refugio, *Ramos Arizpe, Coahuila, a través de la historia y la leyenda*, edición de la autora, 1980.

Ramos Arizpe, su gente en la historia nacional

Manuel H. Gil Vara

200|100
Independencia | Revolución

C o l e c c i ó n

No. 3

Esta obra fue editada por el Consejo Editorial del Estado
e impresa en sus Talleres Gráficos
“Profr. Arturo Berrueto González”
Septiembre de 2010

El tiraje fue de 500 ejemplares